

VISLUMBRE DE LAS FIESTAS

Una labor incansable y entusiasta

Es innegable que, lo mismo en las entidades públicas que en las particulares, aunque sean varias las personas actuantes para una finalidad determinada, en una de ellas se concentra la mayor actividad del trabajo, por reunir condiciones especiales, incluso la de iniciativa, que es la principal, y la de sentir más entusiasmo ante los obstáculos, hasta vencerlos. Pero aunque así sea la verdad, también lo es que todos los que forman un grupo, una Comisión, con aceptación previa de una labor a realizar, deben ayudar con su asistencia y consejo, participando en el esfuerzo para cumplir el compromiso contraído. Con mayor motivo si se trata de una Comisión que opera en el seno de una Corporación oficial y popular como lo es el Ayuntamiento de Granada.

Lo decimos, ante el hecho de que ante ayer, a la reunión que celebró la Comisión municipal de Festejos, solamente concurrieron el presidente de la misma y un vocal. Debieron acudir todos los ediles que la integran, no sólo porque el tiempo avanza, la primavera va a dar comienzo, las fiestas del Corpus se vislumbran y para organizarlas se necesita constancia; sino, además, porque a esa reunión asistían, previamente citados, representantes de diversos gremios mercantiles, y bien merecían que una Comisión numerosa, completa, los atendiera.

Más aún: tratábase de recabar de los elementos mercantiles e industriales que se decidieran a iluminar artísticamente, para las fiestas, las calles más céntricas de la ciudad. Y como era lógico pensar que esos elementos, cuyo curso se pide, tengan aún resquemor hacia la Corporación municipal por al-

gún hecho reciente, en la relación de una entidad comercial con el Ayuntamiento; hecho que consideraron dañoso e inevitable, todavía se acentúa más la conveniencia de que anteaer hubiesen encontrado el recibimiento de la Comisión en pleno, aunque ésta no dejase de estar muy bien representada.

Pero, en fin, estas observaciones tienen por objeto llamar la atención de los señores gestores para que despleguen más celo. Por lo demás, las clases industriales y mercantiles de esta tierra siempre han dado muestras, y volverán a dar las, de su acendrado patriotismo.

Desear, desde luego, la Comisión de Fiestas cuajar un programa de poderosa atracción, y para eso hay que trabajar mucho. Se está haciendo bien en querer saber pronto y completamente lo que cada Sociedad o gremio realizará, como números a encajar en el programa. Y al mismo tiempo, el Ayuntamiento debe concretar todo lo que de él depende y ha de llevar a la práctica, y de igual manera, puntualizar todo lo que ha de ser culminante y decisivo para el éxito. Se acaba de conocer, por ejemplo, lo que la Empresa taurina realizará antes y después de las fiestas; pero se ignora el cartel del Corpus, o sea, el número y calidad de las corridas de feria. Vendrán grandes contingentes de forasteros si las corridas son interesantes, suficientes por su número y calidad para atraerlos y retenerlos. Esto hay que puntualizarlo cuanto antes, a fin de dar a la propaganda los vuelos consiguientes.

Y lo mismo que de los toros, se puede decir de otros números relevantes; porque la finalidad económica de las fiestas es precisamente la que más interesa a Granada.

PERFIL DEL DIA

El encanto de la inmoralidad

Acaso sea ésta la sexta o séptima noticia, de igual contenido, que leemos en muy breve espacio de tiempo. El jefe superior de Policía de Barcelona ha manifestado a los periodistas que había impuesto recientemente sendas multas de quinientas pesetas a los dueños de tres «cabarets» distintos, instalados en el Paral·lel, con motivo de representarse en ellos, con cotidiana contumacia, espectáculos totalmente inmorales.

No está mal. La sanción a metálico es hoy, seguramente, una de las que más duelen y nos parece bien que se aplique cuando se trata de corregir un vicio arraigado que se mantiene, precisamente, para aumentar los propios ingresos a costa de la morbosidad de los demás. Ya vemos, no obstante—y aquí de la necesidad de la frase con que comenzamos a escribir—que la reiteración de las multas no consigue tampoco acabar con los espectáculos que se condenan. El público, innatamente inmoral de por sí, sigue prestándose ayuda y ellos funcionando... y la autoridad sancionando.

Mientras tanto, la misma inmoralidad que se trata de combatir, va tomando ambiente, haciéndose la mártir. Nada como las persecuciones aparatosas para enfundar al perseguido. Dígano, si no, más de cuatro hombres públicos, que en el destierro ganaron, tal vez exageradamente, la aureola de que hoy gozan, y que de otro modo no hubieran logrado ni siquiera hacer destacar su nombre.

La inmoralidad ha tenido siempre su encanto: un encanto tenue, melifluido, mezcla de sentimentalismo y de sexualidad; capaz de sacudir la médula a los castos y de maltratar el corazón a los viciosos. Los empresarios todos—que suelen ser unos excelentes psicólogos—lo saben bien, y ese es el motivo de que la explotación, sin tener a los contratados, en forma de descabellados metálicos.

Nosotros estamos seguros de que esos tres «cabarets» ahora multados en Barcelona no tardarán mucho tiempo en resarcirse de sus pérdidas. Les ayudarán al efecto los mismos cotidianos asistentes, y otros muchos que acudirán a ellos atraídos por el señuelo de la curiosidad insana, en busca de las sensaciones prohibidas y que, al fin y al cabo, volverán a reanudarse en plazo más o menos breve.

Deducamos, de lo dicho, que las multas, y su consiguiente publicidad en los periódicos, aun siendo sanción dura y

acertada, en principio, resulta, al final, casi ineficaz o ineficaz del todo. Hay que huir, por tanto, de cuanto contribuya a hacer resaltar la penalidad de los actos. A nuestro juicio, como al de muchos, es mil veces preferible permitir que repriman. Y sería infinitamente más conveniente que los delegados de espectáculos, tanto de Barcelona como de cualquier otra capital de España en la que la plaga haya arraigado, se impusieran, atentos y severos, de las funciones a desarrollar sobre los tablados frívolos. Cuando no exista libreto, ni guión, por los que tales funciones se guíen, el funcionario debería interrogar a los dueños de los salones:

—Vamos a ver: explíqueme usted ese argumento que va a representarse esta noche. Con toda exactitud, ¿eh? Con todo detalle.

El socarrón del dueño sonreiría, obsequioso:

—Pues allá vamos: la escena representará un paradisiaco jardín, bajo un cielo nocturno, tachonado de estrellas. En el jardín, una cómoda butaca; en la cómoda butaca, una chica ligerísima de ropa, como usted sabe que es costumbre y corresponde a la estación estival en que la acción se desarrolla. Esta simpática muchacha tiene el feo vicio de adorar demasiado al caballero que la galantea y que entra de sopetón, sorprendiéndola. Ella, parece asustarse de momento. Se rebulle en el asiento; pretende ocultar, con un leve abanico de leves plomas, algo hecho para no llevarse al descubierto. El, sin embargo, es más rápido...

El delegado de espectáculos, en estas condiciones, sólo tendría que decir:

—Lo siento, amigo. Eso resbala insensiblemente. Es inmoral. Y queda suprimido.

Y ya está. Ya están evitadas las multas, las sanciones estrepitosas que parecen aumentar la misma gravedad del delito. Para combatir el delicioso vicio de la inmoralidad, lo de «coger a tuestas y matar callando» es algo definitivo. Seguramente, lo único eficaz.

M. Santaella Pérez.
Granada, 13-III-935.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos que se obtuvieron ayer

Temperatura del aire a la sombra: A las 7 horas, 1,2 grados; a las 13 h., 14,2; a las 18, 14,2; mínima, 0,6 a las 6.
Viento dominante, SW.; velocidad máxima, 2,2 m. por segundo.
Lluvia, 0.
Probable: Buen tiempo.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Se ha oficiado al señor arzobispo interesándole que remita el itinerario de la procesión del Corpus, a fin de conocerlo con tiempo para poder tender los toldos.

A la Maestranza, Casino, Liceo, Círculo Liberal y Tertulia Republicana se les ha pedido que manifiesten en qué forma han de cooperar a las fiestas del Corpus, a fin de tenerlo presente al formar el programa.

Se está gestionando el material para la iluminación de la Alhambra, y se instalará de modo que no resulte perjudicial.

La Comisión de Fiestas se ha puesto al habla con Sociedades sinfónicas, a fin de organizar los conciertos que se celebrarán en el palacio de Carlos V.

Trátase de que los conciertos sean cinco.

—Han sido nombrados auxiliares de la Secretaría de esta Universidad don Antonio Pérez López y don Rafael Lorenzo Medina.

—La Comisión organizadora de la procesión del Santo Entierro continúa con gran actividad sus trabajos.

Es casi seguro que en la comitiva religiosa figuren diez pasos, entre ellos el magnífico relieve de San Jerónimo, la Virgen de la Soledad, de Santa Paula, y el Nazareno, de la Magdalena.

—Aunque no tanto como en años anteriores a causa de lo desahucado del tiempo, estuvo muy animado el barrio de San Lázaro con motivo de la festividad del día. Hubo abundancia de puestos de roscos de garbanzo.

DE POLITICA

La generalidad de las gentes, tan cansadas ya de la penumbra en que se agita la política, que se contenta con ser espectadora y no tardará en merecer nuevamente la calificación antigua de masa neutra, observa, desorientada y fría, cómo en Madrid existe un mar de fondo que pugna por salir a la superficie, mostrándose en los desacuerdos entre las diversas fracciones, sobre todo en las de centro y derechas, donde no escasean las sordas censuras contra el rumbo acentuado de la Ceda en problemas de carácter social.

El mismo fenómeno, aunque naturalmente se desenvuelva en horizonte más estrecho y por motivos meramente locales, se nota entre los núcleos centroderechistas de Granada. Nadie que se lije un poco dejará de observar esa hostilidad mal disimulada. Y por si fuera poco y pocas las fracciones políticas que aquí se agitan, ahora parece cercano el surgimiento, en la esfera de la actividad pública, de otro núcleo cuyo derecho es más acentuado, pues se afirma lo forman elementos poderosos en el orden económico, que tienen el propósito de fundar un periódico diario y que siguen la política de Calvo Sotelo.

En tales condiciones, es difícil augurar el resultado que tendrían en Granada y su provincia, en abril o mayo próximo, unas elecciones municipales.

TIQUIS - MIQUIS

El gobernador civil ha estado dos días desorientado, hasta que ayer exclamó, dándose una palmada en la frente:

—Que no viene a visitarme el amigo Vázquez. Ya decía yo: ¡Parece que me falta algo!

¿Será cierto que otros dos o tres gestores municipales tienen ya hecha la alcaleta?

Afirmase que se disponen a seguir la misma senda por donde se ha ido el señor Vázquez, que gestor ha sido.

Si eso que se afirma se confirma, esperemos algo grandioso y resonante en el redondel municipal.

Donde el señor Vega Rabanillo, como el matador que se dispone a una faena superior, parece haber lanzado el imperativo mandato:

—¡Dejadme solo!

¿Ahora van a estudiar los técnicos el proyecto de pavimentación de la calle de Molinos?

Entiendo que además se debe abrir una información pública.

Para conocer la opinión de los que allí se han roto las espinillas.

Todos los diarios locales dijeron ayer:

«La Comisión gestora tiene el propósito decidido de que los comerciantes iluminen las principales calles.»

Ahora sólo falta que los comerciantes tengan el mismo propósito.

Don Miquis,



EL ANGEL

DOS MANOS AYALA

Ha subido al cielo, a los tres años de edad, en el día de ayer.

S. G. H.

Sus desconsolados padres, don Eduardo Mañas López y doña Rosario Ayala Ruiz; sus hermanas, Rosarito y Gloria; abuelos, tíos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la una y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Colcha, 3, hasta la plaza de Fortuny, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

LA PATATA

PROPORCIONA A LA ECONOMIA NACIONAL MAS DE MIL MILLONES DE PESETAS

Claro es que Parmentier no hizo más que divulgar la existencia de un tubérculo que reunía condiciones alimenticias de primera fuerza, y que la producción nacional de patata se debe a nuestros campesinos y agricultores; pero lo cierto es que al tubérculo que descubrió Parmentier debe la economía española más de 1.000 millones de pesetas anuales. La cifra es para ser tenida muy en cuenta por los que han de resolver los problemas del campo, en donde la miseria aumenta cada día. Mil millones en patatas, aportados por nuestros campesinos, como consecuencia, bien vale la pena de volver los ojos hacia sus tragedias.

LA PATATA ALIMENTO DE LAS CLASES HUMILDES

La patata es el alimento de las clases humildes. Si supiera España encauzar su vida sería un país más feliz. Con patatas, aceite, pan y trigo puede una nación hacer frente a todas las contingencias. España produce todo eso. Y lo produce en cantidad suficiente para atender sus necesidades. Todavía está en condiciones de aumentar la producción. Así lo viene haciendo, a pesar de que no recibe los estímulos necesarios.

La patata, base de la alimentación del pueblo, resulta en nuestro país más cara—un poco más cara—que en el resto de los países de Europa. Esta característica se produce porque aquí son los jornales mucho más bajos. No pretendemos nosotros que se modifique el régimen con daño para el agricultor. Ni mucho menos. Al agricultor hay que garantizarle la utilidad justa. Lo que conviene hacer es que la producción cueste menos, que el agricultor gane más y que el

consumidor adquiera la patata a un precio reducido.

Lo primero, para conseguir esto, es acabar con la importación de patata para la siembra. En España puede hacerse lo necesario para mejorar la patata indígena hasta que esté en buenas condiciones para esta función. De esta forma se ahorraría una cantidad importante y se elevaría el valor de una parte de nuestra producción.

EL COMERCIO DE EXPORTACION

Hay que cuidar, por otra parte, nuestro comercio de exportación. En los años 1931 al 1933 ha descendido notablemente la cifra de patatas exportadas, y, por consiguiente, nuestro comercio de exportación en pesetas. Veamos en qué proporción:

Año de 1931, 1.093.628 quintales métricos.

Año de 1932, 1.699.455 quintales métricos.

Año de 1933, 995.169 quintales métricos.

El valor en pesetas, fué el siguiente: Año de 1931, 25.181.497 pesetas. Año de 1932, 33.380.806 pesetas. Año de 1933, 11.665.047 pesetas.

La baja general sufrida en nuestra exportación agrícola tuvo, como se ve, una repercusión sensible en la patata. El problema conviene resolverlo, teniendo en cuenta que Inglaterra consume casi la totalidad de la patata que exportamos, y, por tanto, que las gestiones pueden hacerse con ciertas facilidades. En 1931 se enviaron a los mercados ingleses 16 millones de patatas, y cerca de ocho a Francia. Pero en los años 1932 y 1933, Inglaterra consumió 30 y 10 millones, respectivamente, o sea casi la totalidad de la exportación española.

PARA LAS DAMAS

Algunas innovaciones en el arte del buen vestir

La moda nos impone para la calle severos trajes en lana negra y de color marino, alegrados por blusas de tonos vivos, con gorritos de juego, en fieltro o del mismo tejido de lana sobre la blusa.

Los bolsillos negros también, de piel mate aplastados y grandes, con el fin de poderles insertar unas letras de plata bronce y oro, detalle este de sobria elegancia.

Muy indicados los tonos suaves, los abrigos tres cuartos, las chaquetas cortas y las blusas, de lana, de hilo o tejidos de mano.

Cada vez entra más en uso el vestido largo hasta el suelo, pero de forma sencilla, con escote y con mangas para comidas de confianza, en las que de sobremesa se juega al «bridge». Las grandes toillettes de noche han quedado relegadas a fiestas de más etiqueta.

Ahora bien; en todos los momentos del día y de la noche, la nota principal la dan los cinturones, cada vez más finos, acentuados por muchos cinturones o por tiras finas de cuero en colores vivos, por broches de «trass», o por amplias bandas, por unas flores o un gran lazo... algo que destaque y que lleve la atención a ese detalle esencial en esta moda...

Los sombreros siguen con múltiples estilos y tendencias. Pueden torcerse hacia la izquierda o hacia la derecha inclinandose sobre cualquiera de los dos ojos o volverse valientemente hacia

atrás, dejando al descubierto la frente y una buena parte de la cabeza.

Otro día hablaré a mis lectoras sobre la ropa de los recién nacidos, dando algunas ideas sobre ésta y explicando la concepción de una chaquetita en lana de céfiro rosa pálido.

En la Caya Bruyere la colección de media temporada de mucha sencillez y de línea neta con aspecto joven. Para la mañana y la tarde, vestidos de efecto de dos piezas, faldita enroscada con paño suelto, de diferentes anchos, bajo las caderas y hasta dos tercios formando túnica con algunas chorreras; busto abrochado derecho por delante, botones grandes llenos de tela, en corozo. Conjuntos, vestido y capa igual, neta y larga con echarde de la misma tela anudada por delante, en terciopelo de algodón, en raso de rayonne de colores claros, en gamuza.

Tales colores: negro, marrón, gris, marino y colores vivos, verde, rojo, jerseys chinos, tricots a granos de rayas finas, gris y negro de Ph. Beccourt, lana gris con rodillos lisos y blancos; Djaroune de Rodier; Filiaz de Lesur; terciopelo que no se arruga, negro.

Mme. Rosaure.

Interesantísimo

GARBANZOS, HABICHUELAS Y LENTE JAS FINISIMAS, 1.20 kilo; QUESO DE BOLA DEL MEJOR, 7 pesetas kilo por piezas; QUESO MANCHEGO ISABELLA EN ACEITE, 7,50 kilo por piezas; MIEL-COTON al natural, lata 1/2 kilo, 80 céntimos; lata de un kilo, 1,60 — Todo esto lo puede adquirir en LA CASA BRIEVA, Puerta Real, Granada — Teléfono 2404.

La supresión del Instituto Ganivet

Claridad ante todo

Han aparecido en la Prensa informaciones de las cuales pueden deducir con seguridad erróneas quienes no profundicen en el asunto que, con tanta justicia, apasiona a la opinión granadina. Y es preciso salir al paso de torcidas interpretaciones de ciertas notas, poniendo los puntos sobre las íes. Es preciso, ante todo, una gran claridad.

La denominada fusión de los Institutos es un eufemismo: la verdad es que hay supresión del Instituto Ganivet.

Los perjuicios inmensos que tal medida ocasiona a la enseñanza en Granada, no se atenúan en nada porque se diga que continuarán, por este curso, dándose enseñanzas por el mismo profesorado y en el mismo local. Porque eso —aun prescindiendo de lo de la jerarquía, de aquí— será conservar, pretender conservar en parte lo externo, lo puramente material; pero destruyendo la parte fundamental, el alma, la organización modelo, la esencia de la gran obra del Instituto Ganivet, que, naturalmente, es lo que padres y alumnos deseamos que subsista, a todo trance.

Nosotros no defendemos causas mezquinas, sino algo grandioso y sublime: la vida propia, independiente, de un centro docente que, por ser modelo entre los similares, debe constituir orgullo legítimo de Granada. Defendemos algo tan importante como lo que es consustancial con la adecuada formación de nuestros hijos, la cual se viene llevando a cabo en el mencionado Instituto con la cooperación nuestra, en forma insuperable.

Y como no puede aducirse ninguna razón honesta que abone la orden que tantas lágrimas y desazones está costando a jóvenes y viejos, es de esperar que sea rápidamente derogada.

No se nos diga que continúa igual algo de lo externo, para conformarnos. No es

eso lo que interesa. Como no lo es el aducir que es posible dirigir y organizar la enseñanza en dos locales distantes, mediante delegación para uno de ellos (quien tal planteo no conoce una adecuada organización de la segunda enseñanza).

No puede defenderse en serio la conveniencia de la unificación de la Dirección; lo que se ventila es la subsistencia o no subsistencia de una organización nueva y perfecta. Y si el Instituto Ganivet funciona según normas nuevas, pero que la práctica ha sancionado como superiores a las tradicionales, y que han merecido el beneplácito unánime, y algo más, el entusiasmo de alumnos y padres, lo que procede no es precisamente extirparlo del cuerpo docente, so pretexto de unificación.

Para empujarse la cuestión, se ha esparcido el rumor de que se trata de un simple cambio de personas en la Dirección; pero nada más lejos de la realidad. Con todos los respetos para quien proceda, el que conozca aquella organización —indudablemente, de haber sido informada la Superioridad, no habría procedido así— tiene que reconocer que al frente de ella es, por hoy, insustituible don Aniceto León Garre. La razón es clara: este señor no es sencillamente un director, sino el creador, el forjador de esa admirable obra que se destruye, el animador y propulsor constante de ese conjunto de iniciativas, generadoras del cariño que todos le profesamos.

De modo que nos interesa el hombre, por ser consustancial con la obra que defendemos. Pero nada más. Lo importante es la intangibilidad absoluta del Instituto Ganivet, como centro independiente.

En nombre de padres de alumnos del Instituto: Rafael Contreras, Francisco Bemol, Luisa Quesada, Julián López, Vda. de Torres.

FOLITICA ECONOMICA

El formidable presupuesto norteamericano

El presidente Roosevelt ha logrado del Congreso la cantidad de 8.520.413.609 dólares para el sostenimiento de los gastos del Gobierno en el año fiscal que comienza en 1 de julio de 1935 y termina el 1 de julio de 1936, obteniendo además que se le hiciese prácticamente dictador para distribuir una aprobación de 4.000 millones de dólares en el desarrollo de su nuevo programa de obras públicas, en vez de auxilios a los desocupados. El presidente anunció que si el presupuesto, so metido era aprobado, habría un déficit al terminar el año fiscal de 4.528.000.000 dólares y que el total de la deuda pública se elevaría a 34.239.000.000.

El total de las rentas se calcula en el nuevo presupuesto en 3.991.904.639, con lo cual hay más que suficiente para sostener lo que son estrictamente gastos para el sostenimiento del Gobierno. El déficit por lo tanto, es únicamente para intervenir en obras públicas con el objeto de dar ocupación a 3.500.000 desocupados que hay en la actualidad en el país, y a los cuales el Gobierno ha tenido que sostener con un auxilio, ya en forma de trabajo o de pequeños pagos directos.

El Gobierno se ha reconciliado con la idea de que el presupuesto federal está sin balancear y que continúe así

por el próximo año, estando aparentemente de acuerdo con que se asigne la cantidad de cuatro mil millones de dólares para transferir aquellos que se encuentran en las listas de ayuda directa a la lista de trabajos que habrán de llevarse a cabo por medio de la Administración de Obras públicas.

Lo único que fué causa de alguna divergencia entre sanadores y representantes es si este dinero iba a ser puesto en manos de Roosevelt para que él decidiera por sí mismo, lo que habrá que hacer con el dinero. Se ha iniciado una campaña en ambas Cámaras en el sentido de que sean los cuerpos legislativos los que decidan cuáles van a ser las obras en las que se utilizará esta designación. Sin embargo, los críticos políticos creen que este es un Congreso que actuará de acuerdo con el deseo de la administración y no hará cosas que no estén de acuerdo con las miras del presidente. El Congreso recibió el mensaje sin muestras de perturbación alguna.

DE INSTRUCCION PUBLICA

COMISION PRO-INTANGIBILIDAD DEL CURSILLO ESPECIAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Al objeto de defender la intangibilidad del decreto 29 de diciembre último, contra la campaña de rectificación del mismo, desplegada por los no comprendidos en él, se reunieron el 3 del actual en el domicilio de la Asociación de maestros libres de Madrid, Santa Isabel, 12, 3.º, todos los maestros afectados por la referida disposición, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Invitar a todos los compañeros de las restantes provincias de España se reúnan con igual fin, y nombren una delegación que el 14 de abril se desplace a Madrid, para asistir a una asamblea de delegaciones que en defensa del mencionado decreto visite después al ministro de Instrucción pública.

2.º Que estas delegaciones recauden fondos entre sus compañeros, para regalar al señor Villalobos un album, como testimonio de gratitud por dicha disposición, que permitirá el ingreso en el Magisterio nacional al maestro privado, que por tener más de 40 años de edad estaba excluido de tales beneficios. Por la Comisión: El presidente, Francisco Gamblin. El secretario, Justo del Campo.

Cursillo de meteorología teórica y práctica

A partir del 20 de marzo, el profesor de esta Facultad de Ciencias don José Domingo y Quilez comenzará en la misma un cursillo de Meteorología teórica y práctica, en 30 lecciones, que se desarrollará en cuatro clases semanales como mínimo hasta el día 15 de mayo, fijándose los días y horas de acuerdo con los alumnos que se matriculen al mismo.

El número máximo de alumnos que podrán concurrir al cursillo es el de 25 y la matrícula, cuyo importe es de 50 pesetas, se formalizará en la secretaria de la Facultad de Ciencias hasta el mencionado día 20. Granada 13 de marzo de 1935.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla, Libreros y Alcaicería. Los mejores surtidos y precios en GAMUZAS, TERCIOPELOS, COBERTORES, PARAGUAS y GENEROS DE PUNTO. Importante Sección de Pañería. PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS ::::: CARRERA DE DARRO, 17 ::::: TEL.º 2189

INFORMACION GENERAL

LAS NUEVAS OBLIGACIONES FERROVIARIAS

Continúa siendo tema bien interesante este de la emisión de nuevas obligaciones por las Compañías ferroviarias, con plazo de amortización posterior a la fecha de la reversión de las líneas al Estado, y en consecuencia, con el aval efectivo—no virtual solamente—de éste.

UN SINDICATO NACIONAL DEL VINO CHAMPAÑA

La ruptura de las negociaciones con Francia, plantea a nuestros productores una serie de oportunidades para conquistar en el mercado interior posiciones que antes tenían productores extranjeros.

Pongamos por caso el del champaña. Si las relaciones no vuelven a enlazarse como antes, estos vinos espumosos de Francia van a tener menos facilidades que antes en nuestros mercados. Y como el consumo está hecho, es una oportunidad para nuestros fabricantes de champaña.

Estos se han dado cuenta de que existe esa oportunidad y han constituido un Sindicato, que tendrá como objeto estudiar los juegos de precios, seleccionar y estandarizar las calidades, calcular posibilidades de exportación a base de marcas, etc.

La conquista del mercado nacional, por otro lado, se sigue con decisión, surgiendo a cada paso nuevas marcas y nuevos productos, siempre de clase. Es el único remedio que les queda a los vinicultores en vista de que los mercados exteriores se van cerrando.

LOS DERECHOS DE LOS TEJIDOS EN TURQUIA

La Dirección general de Comercio y Política arancelaria pone en conocimiento de los exportadores españoles de tejidos de lana y algodón a Turquía que por desconsolidación de determinados artículos de la lista aneja al Convenio turco-francés, las Aduanas turcas aplican desde el 23 de febrero la tarifa máxima para dichas mercancías, a excepción de aquellas que estuviesen en camino con anterioridad a aquella fecha, que abonarán los antiguos derechos reducidos, habiendo prometido el Gobierno de Ankara que los tejidos de lana y algodón procedentes de España tendrán el mismo trato, siempre que el vapor en que hayan sido embarcadas hubiese zarpado de puerto español antes del 23 de febrero. UN CONSORCIO RESINERO ESPECIAL

El Gobierno está decidido a crear ese Consorcio, que tendría carácter oficial, por estar convencido el Estado de que debe proteger con su dirección esta industria, que tiene ramificaciones sociales tan intensivas por todas las zonas de pinareda, representando a la vez la única fuente de ingresos de unos miles de Ayuntamientos rurales. Elementos técnicos estudian la consti-

tución de ese Consorcio resinero, donde suponemos se irá de una manera definitiva a la sindicación forzosa, única manera de someter a una disciplina comercial a los productores pequeños, que hacen un "dúmping" desastroso a nuestras colonias y trementinas dentro del mismo mercado nacional.

LA MARCHA Y PERSPECTIVAS DE MINAS DEL RIF

Se conocen ya algunos datos de los que serán presentados en la Junta de accionistas que se celebrará, como de costumbre, en mayo. Los embarques de mineral del año pasado han representado 650.000 toneladas; es decir, casi el doble que los años anteriores, que no pasaron de las 338.586 toneladas.

Los rendimientos líquidos de estos embarques, son unos cuatro millones de pesetas, a las que hay que añadir el remanente del año anterior, 2.144.170'82 pesetas. Se ha repartido un dividendo de cinco pesetas a cuenta, lo que absorbe un poco más de dos millones y medio de pesetas. Se sigue creyendo que habrá una nueva distribución de cinco pesetas, y restará todavía un remanente de varios millones. Hay que considerar además que el año se presenta magnífico, habiendo vendido para esta fecha hasta un millón de toneladas. Los embarques de enero y febrero representarán 200.000, y este mes llevará también una cadencia de salidas de 100.000 toneladas.

AGUINALDO DE LOS ESQUIMALES

Los esquimales—en número de 25.000—que viven detrás del círculo polar, han estado esperando cinco años un regalo de Navidad. Por fin lo han recibido. La escasez de ciervos fué una desgracia para los esquimales. Los cazadores exterminaron los rebaños. Las epidemias agravaron la situación. El Gobierno del Canadá ha decidido ayudar a los esquimales y compró en Alaska 3.000 ciervos.

Pero fué casi imposible llevar los rebaños al extremo norte. Con esta misión fué encargado el laponero Andrew Bar, que se obligó a llevar los rebaños por unos miles de kilómetros.

Ya han pasado cinco años de haberse iniciado su marcha, sin que se tengan noticias de él. En Canadá se creían que estuviera perdido en las nevadas, con su rebaño.

Pero el viaje peligroso pasó bastante bien. Andrew Bar no solo llegó con los 3.000 cabezas de ciervos, sino que su rebaño aumentó en el camino en 300 cabezas más.

Delegación provincial de Trabajo

ACTOS SEÑALADOS PARA HOY EN NUESTROS JURADOS MIXTOS

Trabajo Rural. — Juicio en segunda convocatoria entre Juan Lorea y Manuel Alcaide, a las seis de la tarde.

Juicio en primera convocatoria entre Pedro Arcas y Emilio Dávila, a las cinco. Conciliación entre Francisco Rodríguez y Isidro López Vilchez, a las siete.

Transportes.—Conciliación entre Francisco Gómez Rastrollo y José Campos Illera, por despido.

Juicio en segunda convocatoria entre Manuel Ros Chica y Antonio Martínez González, por reclamación de cantidad.

Azucareros.—Juicio en primera convocatoria entre Manuel Domínguez López y otros contra la Azucarera del Plata, sobre incumplimiento de bases, a las seis de la tarde.

RADIO GRANADA

PROGRAMAS PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioteatro (eventual). Actuación del señor Amor Anzures. — 15: Fin de la emisión. 18: Emisión infantil. — 19: Sorteo de juguetes. — Fin. 21.30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioteatro. 23: Noticias de Prensa. — 24: Fin de la emisión.

AGENTES DE PUBLICIDAD

Buenos colaboradores comerciales. Busca nueva publicación de Seguros, patrocinada por Institución Internacional. Gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas: Apartado núm. 9019, Madrid.

MAS DE POLITICA

Sin quitar punto ni coma, insertamos a continuación lo que amablemente se nos ruega:

—José María Vázquez, abogado del ilustre Colegio de Granada, saluda a su querido amigo don Fernando Gómez de la Cruz y le remite la comunicación que ha dirigido al señor alcalde de Granada, despidiéndose de sus compañeros de Cabildo, con ruego encarecido de que la publique en el número de mañana de LA PUBLICIDAD.

Será ésta, amigo don Fernando, la última molestia que yo me permitiré pedirle en mi breve y ya finiquita vida pública.

Aprovecho esta ocasión para agradecer a usted y a los redactores de ese diario el trato deferente hacia mi persona que se han servido darme durante mi gestión en los cargos dimitidos, y para ofrecerles el testimonio de mi consideración y afecto.

S/C: 13 de marzo de 1935.

—ooo—

Señor Presidente de la Comisión gestora del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Al reiterar, por escrito, ante V. S., y para que se sirva dar cuenta al Cabildo en la próxima sesión, la renuncia irrevocable de mi cargo de gestor municipal, basada en la multiplicidad de mis ocupaciones profesionales y particulares, a que nuevamente presto atención después de mi voluntario alejamiento de la Secretaría general y funciones directivas en Acción Popular de Granada, ocupaciones que hacen imposible el cabal desempeño de la gestoría, lamento ante V. S., el Cabildo y Granada que lo fugaz y esporádico de mi actuación, por fatalidad ocasional de la duplicidad de mis cargos, haya estorbado imprimir a aquélla el impulso que en pro de la eficacia, quería mi voluntad; me satisfice haberme relacionado con sus señorías en el común anhelo de servir a la Ciudad y en la grata convivencia de una afectuosa amistad, bien probado todo ello en mi trato con las cuatro minorías que integran la Corporación, como jefe de la de Acción Popular, y muy especialmente con V. S., prototipo de la inteligencia, de la ética, del granadino y de la indomable voluntad; y deseo que el éxito acompañe al noble afán de esa Comisión gestora en cumplimiento de su deber y en beneficio de Granada, que todo lo reclama, porque todo lo merece. Exprésoles mi respeto, mi compañerismo y mi afecto, y pido a Dios guarde sus vidas muchos años.

Granada, trece de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

JOSE MARIA VAZQUEZ.

POR CAUSAS AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD, NO PODEMOS PUBLICAR EN ESTE NUMERO LA NOTICIA POLITICA DE MAS RELIEVE

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización, voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Aspectos fundamentales de un plan orgánico de política exterior y de defensa nacional

PLANES DE OBRAS REPRODUCTIVAS PARA LA FORTIFICACION DE LAS COSTAS Y LAS BALEARES — AUMENTO DEL PODER NAVAL — UNA POLITICA EFICIENTE DE GUERRA Y MARINA.

Cada día se suman e incorporan nuevos temas de carácter internacional a los que tiene ante su vista la República. Toda atención es poca y todo estímulo para una constante vigilancia y tratamiento de esos temas resulta, indudablemente, escaso. La situación europea es confusa. Las actitudes defensivas que los agentes gubernamentales y diplomáticos vienen adoptando en ese juego complicado de las conversaciones internacionales, acreditan la singular importancia de los problemas planteados. ¿Son ajenos a España? Ni aquellos que directamente la afectan y sobre los cuales parece haberse despertado en los últimos tiempos una mayor atención ministerial, ni esos otros que pueden estimarse más lejanos de nuestro interés, de ser abandonados. La misma incidencia última producida alrededor de la proyectada visita de Sir John Simon, el ministro inglés, a Alemania y la publicación del ya famoso Libro Blanco de la Gran Bretaña, debe interesar vivamente a nuestro departamento exterior y ser considerado en todo su valor. Una consolidación de las alianzas franco-inglesas o de las anglo-italianas puede resultar del más alto interés para España, ya que en esas «ententes» el problema del Mediterráneo vendría siempre a ser una piedra angular.

Se comenta con elogio en los medios políticos la actuación que, desde hace algún tiempo, viene desarrollando el señor Rocha. Llevó a la comisión parlamentaria de Estado el problema del Mediterráneo y de la próxima revisión del Estatuto tangerino y más tarde hizo acudir al representante español en el Consejo de la S. de N. señor Madariaga, para que ampliase en su calidad de técnico, las informaciones anteriores. Es propósito del Gobierno que estos cambios de impresiones se frecuenten y que quede establecido un contacto eficiente entre la Comisión y el Ministerio.

Todo esto resulta alentador. Pero no basta. Es preciso que esta acción más intensa, en orden a una política exterior se acompañe de un plan meditado, completo, en aspecto de tanta trascendencia, como el de Defensa Nacional. Una equivocación indudable de los primeros tiempos de la República fue la supresión de la Junta de Defensa Nacional que presidía el jefe de Estado y en la que vertían sus conocimientos técnicos y sus informes adecuados, con la representación gubernamental asignada a los ministros de la Guerra y Marina, los jefes de los respectivos Estados Mayores, los jefes superiores del Ejército y la Armada, y la delegación correspondiente de las Cortes. Ha sido edificado un organismo parecido sobre la base del ministerio de Estado. Quizá no tenga las facultades y recursos que el que se eliminó. Pero de todos modos, podría asumir cumplidamente sus funciones. ¿Por qué no se reúne? Cuando el señor Rocha anunció su deseo de informar ante la comisión parlamentaria se dijo que iba a reunirse aquella Junta, pero se desistió de la convocatoria. Con uno u otro nombre, es indudablemente necesario que funcione y actúe un organismo superior que pueda articular los planes de defensa. Ahora se ha cimentado la convicción de la inaplazable oportunidad de una actividad de ese tipo. Ese organismo es el llamado, con los asesoramientos que juzgue convenientes, a realizar esa actuación.

En tres aspectos fundamentales debe basarse una buena política de defensa nacional. Primero: el plan de obras que se estime necesario para la defensa de nuestras costas. Segundo: la intensificación del poder naval de la República. Tercero: la realización de un programa de carácter orgánico de Guerra y Marina para coadyuvar a esa acción. Por lo que se refiere al plan de obras debe tenerse en cuenta que llenaría dos necesidades de gran importancia. En primer lugar, la atención de España a los problemas internacionales, dando al exterior la sensación exacta de una estimación de nuestro propio papel histórico y geográfico y de la misión que nos incumbe en la política internacional y principalmente en la política europea que tanto preocupa a la hora presente a otras potencias. En segundo término, la repercusión que ese plan habría de tener en el problema agudo del paro involuntario. Todo el punto neurálgico de esta cuestión gravísima del paro obrero está en si las obras que se emprenden han de resultar o no reproductivas. Hay dos criterios: el de dar trabajo enseguida, como sea, para impulsar el peonaje y poner en actividad los brazos desocupados, y el de preparar proyectos que, al mismo tiempo que conjuren la crisis de trabajo, puedan revestirse de una notoria utilidad para el Estado. Este plan de defensa serviría de modo conjunto las dos aspiraciones, ya que, al dotar a

España de una política exterior que pudiese impresionar favorablemente a algunos otros países, daría a la mano de obra amplio margen de ocupación reproductiva.

Segundo aspecto: nuestro poder naval. Una reciente estadística ha puesto de relieve la inferioridad de España en relación con los demás países. Las cifras son aterradoras. Mientras Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, el Japón, los Estados Unidos, Bélgica, Holanda y otras naciones disponen de flotas considerables y piensan, todavía, en aumentarlas, la de España es misérrima. Al lado de doscientos destructores en algunas armadas extranjeras, nosotros sólo podemos presentar una cifra que no llega a la docena. En cruceros, portaaviones, cañoneros, submarinos, etc., el panorama es de parecida proporción. Un último Consejo de Ministros ha publicado la decisión de reparar y modernizar los dos acorazados. Eso es poco. Es conveniente que esas dos unidades se mejoren. No lo puede discutir nadie. Pero la labor esencial, urgente, no es esa. Hay que construir barcos. Ello nos daría la representación y la autoridad de que carecemos y serviría además, para dar trabajo a las grandes industrias, metalurgia, siderurgia, sanitaria, etc. que sufren un colapso espantoso. Con ello se remediaría una parte muy extensa del paro; el que se refiere a los obreros especializados que no pueden desertar de su preparación ni sirven para otro tipo de trabajos.

Por último, hay que tener presente en un plan conjunto de defensa nacional y de política exterior, el aspecto de una política orgánica de Guerra y Marina. De nada serviría que se fortifiquen las costas y se pongan en condiciones de defensa al archipiélago balear—cuestión sobre la que habría mucho que decir, pues un informe autorizado destaca últimamente la importancia estratégica de Pollensa, cuando hasta ahora sólo ha existido preocupación para Mahón—, si no se hace simultáneamente todo lo que hay que hacer para dotar al Ejército y a la Armada de la República de aquellos elementos de eficiencia de que notoriamente están ayunos. Las reformas militares, a cuya inspiración y origen no hemos de regatear buena intención, y cuyo examen no es de este momento, no han sido seguidas, como debieron, de una nueva estructura para los cuerpos de la defensa nacional. Falta mucho el orden moral y en el material. Esta es una obra que debe emprenderse sin demora y que debe complementar aquellos otros aspectos que dejamos apuntados.

Con esos tres factores, se puede montar, con garantías de eficiencia, una buena política. Es de suponer que el Gobierno no los habrá dejado de tener en cuenta. De todos modos, no parece ocioso desearlos, y eso es lo que hemos procurado hacer en esta crónica, al comentar un tema de palpitante actualidad política sobre el que seguramente habrá que volver próximamente.

Francisco Casares.

GRANADA AL DIA

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 6 becerras, a 3,70 pesetas; un toro, a 3,70; 3 vacas, a 3,50; 55 borregos, a 3,65.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; se segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Por promover escándalo es detenido.—En un establecimiento de bebidas instalado en la calle de la Colcha, número 3, propiedad de Alfonso Romero Martínez, promovía ayer un formidable escándalo, en unión de otro individuo que logró desaparecer, el chofer Enrique Móra Galo, de 28 años, domiciliado en la Calderería Nueva, número 27.

Unos guardias de Seguridad le detuvieron, presentándolo en la Comisaría de Vigilancia.

Un cuñado de pronóstico... reservado.—Carmen Gutiérrez Gil, de 40 años con domicilio en Cocheras de San Celedino, número 4, que presta sus servicios como doméstica en casa de su hermana Matilde, Horno de San Matías, 10, fué ayer maltratada brutalmente por el esposo de ésta, Antonio Muñoz García.

A consecuencia de la paliza Carmen fué asistida en el hospital de San Juan de Dios de una fuerte contusión en la región parietal derecha, con gran hematoma, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

Quedó encamada en dicho centro benéfico, en la sala del Corazón de Jesús. Sorprendidos cuando jugaban a los prohibidos.—Agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad sorprendieron en la plaza de Bibarrambilla una partida

donde se jugaban a la vista de todo el mundo unas cuantas pesetillas.

Fueron detenidos Antonio Pérez Ruiz, de 25 años, limpiabotas, habitante en la placeta de Rosales, número 3, a quien se le ocuparon 16,50 pesetas, y Manuel Hernández Cardona, de 30, con igual de mágillo, en cuyo poder se encontraron cinco pesetas.

Asimismo fué registrado un individuo, que logró fugarse, que tenía 30,20 pesetas y un vaso de aluminio con el correspondiente dado, para desvalijar a los incautos.

Todo lo intervenido, en unión de los sujetos en cuestión, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

AL SUFRIR UNA CAIDA, RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Anoche, al entrar en su casa, placeta del Correo Viejo, 29, el obrero albañil Manuel Soto Campos, de veintinueve años, dió una desgraciada caída, resultando con la probable fractura del parietal izquierdo e intensa conmoción cerebral.

Manuel Campos fué asistido en su domicilio por un facultativo de la Casa de Socorro, que calificó su estado de grave.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo y compañero, el redactor de LA PUBLICIDAD don Eduardo Mañas, y su esposa, que tanto lucharon y sufrieron estos días a causa de la cruel enfermedad de su hija Luz, criaturita de tres años de edad, en quien la Naturaleza compendió sus más preciados atractivos, y el Cielo su encanto singular, cifrándolo en la sonrisa de un ángel y en los primeros destellos de un entendimiento, soportaron ayer la infinita amargura de verla morir en sus brazos.

Ante la hondura de su dolor, nos limitamos a expresarles el anhelo de que nuestra condolencia coadyuve a que logren la resignación que su atribulado espíritu tanto ha de menester.

—El embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Bowers, en compañía de dos secretarios de la Embajada, está efectuando un viaje por Andalucía y es esperado en Granada.

—Anoche recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«Llegó camión Padres Alumnos Instituto Ganivet para recabar siga funcionando como independiente del antiguo.—C.»

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Hernández Vivas, esposa de don Juan Medina Arévalo.

—Ha regresado de Madrid el reputado odontólogo don Amós García Lago.

—Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le retiene en cama desde hace tiempo, nuestro respetable amigo el catedrático jubilado de esta Universidad, don Antonio Díaz Domínguez, y atraída por las noticias alarmantes que recibió en Tetuán, hace cuatro o cinco días llegó a Granada en aeroplano su hija, la esposa de nuestro paisano y querido amigo el secretario general del Protectorado de Marruecos, don Manuel de la Plaza Navarro.

—Plena justificación tenía el sentimiento general que anteayer produjo en Granada la noticia del fallecimiento de la señora doña Juana de Pelsmaeker y Van Der Veer. Emparentada, así como su familia, con otras familias granadinas de relieve social, y relacionada con muchas también de gran prestigio en Granada, poseía esa aureola de simpatía atrayente que nimba a las personas que ponen su mayor celo, modesta y discretamente, en la práctica del bien.

Este homenaje admirativo se patentizó ayer, en el solemne funeral que por el eterno descanso del alma de la venerable dama tuvo lugar en la iglesia de Santa Escolástica, con asistencia de un duelo numerosísimo, de todos los sectores sociales.

La Misericordia divina haya acogido el alma nobilísima de la finada, a cuyos hermanos, especialmente a don Luis, distinguido amigo nuestro, y demás atribulada familia, damos el pésame, deseándoles resignación para sobreponerse a su justo dolor.

—Ha sido concertado el matrimonio del presidente del Consejo de Prusia y ministro del Interior del Reich, general Goering, con la bella actriz del Teatro Nacional de Berlín señorita Emma Sonnemann.

La ceremonia se ha fijado para el día 11 del próximo abril.

—Los duques de Segovia se han trasladado a París desde Londres.

—La princesa María Luisa de Inglaterra, después de pasar una temporada en Montevideo, ha marchado a Río de Janeiro, a bordo del «Highlander Brigade».

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSKOS Y EN TODOS LOS PUESTOS DE PERIODICOS DE GRANADA.

Opel

El coche pequeño mejor y más económico. Modelos de 9 • 10 • 15 caballos.

Precios desde 7.850 pesetas en Granada, completos con todos sus accesorios, paragolpes, portaequipaje, etc.

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1 - TELEFONO 2365

DEL GOBIERNO CIVIL

Lo de las Farmacias está aclarado. Dijo anoche el gobernador a los periodistas:

«Los alumnos de la Facultad de Farmacia acordaron ayer no entrar en clase durante dos días, a partir del de hoy.

Trataban de justificar su actitud dándole carácter de protesta contra un acuerdo tomado, al parecer, por el Colegio de Farmacéuticos de una importante población, que más tarde pretendía secundarlo otra, no de inferior categoría, y que los estudiantes consideraban lesivo y perjudicial a sus intereses, ya que al tratar de una nueva apertura de farmacia se establecía la obligación de depositar en el Colegio una determinada cantidad.

Enterado yo de la actitud de los estudiantes, llamé a una comisión de ellos, que me ha visitado esta mañana, exponiéndome con todo respeto la causa de su protesta.

Acto seguido me he puesto a hablar con la Dirección general de Sanidad, en donde se me ha afirmado que el acuerdo que había soliviantado a los estudiantes no tenía carácter alguno oficial, ya que sobre él el Gobierno no tiene conocimiento, ni tan siquiera en estudio este asunto.

Me place mucho hacer constar la serenidad con que los estudiantes, convencidos de las razones por mí alegadas, después de conocida la información de la Dirección de Sanidad, obediendo mi indicación de reanudar las clases hasta tanto conozca la determinación que en definitiva dicte el Gobierno, respondiendo a la solicitud que ellos han elevado a la Subsecretaría de Sanidad.

He de advertir que, por lo que respecta al posible planteamiento de este caso en Granada, me he dirigido en solicitud de asesoramiento al inspector provincial de Sanidad.

El doctor don César Sebastián me ha contestado lo siguiente:

«El Reglamento del Colegio de Farmacéuticos de Granada, presentado a la aprobación del Excmo. señor gobernador civil, fué remitido a informe de esta Inspección de Sanidad, la cual lo emitió en sentido desfavorable, por las elevadísimas cuotas que se imponían para obtener la colegiación, y por tanto, para ejercer la carrera.

Razonó el mencionado Colegio los motivos de la cuota que fijaba, pero aun así se entendió que no estaría al alcance de la mayoría, y por tanto, que el Reglamento en este aspecto no era viable, dándose cuenta de lo sucedido a la Dirección general de Sanidad, a donde se remitió un ejemplar y el informe en el sentido que antes se mencionó.»

Seguía diciendo el gobernador:

—Me interesa manifestar a ustedes que, según me comunican los directores de las Cárceles de Guadix, Baza, Loja y Motril, no existen en ninguna de ellas detenidos gubernativos algunos. Creo que no llegan a veinte los que se encuentran en estas condiciones, en la provincia de esta ciudad, y de ellos la casi totalidad lo está, en realidad, en calidad de sociales.

Como comprenderán ustedes, mi ideal sería poder decirles en el día de hoy que no queda ningún preso gubernativo.

En el Gobierno civil estuvo el abogado don José María Vázquez, con el exclusivo objeto de despedirse de los periodistas que allí hacen la información y agradecerles la consideración, benevolencia y afecto con que reconoce le han tratado en el ejercicio de su cargo. Les saludó y quedó particularmente a su disposición.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. — Audiencia Territorial, Sala de lo Civil. — Juzgado de Antequera: don Juan Muñoz Rojas con doña Carmen Rojas Arreses, sobre nulidad de actuación. Ponente, señor Romero; abogados, señores Camacho y Lumbreras; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial, Sala de lo Criminal.—Sección primera: Juzgado del Campillo contra Amalia Benavides Sánchez, por hurto. Tres testigos. Ponente, señor presidente; abogado señor Artacho; procurador señor Sabatel; secretario señor Pardo.

Juzgado de Santafé contra Manuel Prieto Serrano, por lesiones. Ponente, señor Diez; abogado señor Cardell; procurador señor Corral; secretario señor Valverde.

Juzgado de Santafé contra Pedro Avila Nieto por lesiones. Abogados señores

Reyes, Ballester y Labrador Chinchilla; procuradores, señores Vida y Cassa; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Sagrario contra Angel Arroyo Hernández, por raptor. Tres testigos. Ponente, señor Cuenca; abogado señor García Aquesada; procurador señor García Valdecasas; secretario señor Valverde.

Tribunal de Urgencia: Juzgado del Sagrario contra Cándido Martín Díaz, por insultos. Cuatro testigos. Ponente, señor Moreno; abogado señor Vivanco; secretario señor Valverde.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Salvador.—Nacimientos: Gracia Puche López.

Defunciones: Rafael Lora Vega, de 29 años, suicidio, y Manuel Cuesta González, de 20, granulla.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos: Encarnación Álvarez de Castro y María Luisa Jiménez Marfil.

Defunciones: Rosario Gutiérrez García, de 68 años, dilatación del corazón.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos: Antonio Fuertes Segovia, Francisco Callejón Moreno, Juan García Fernández y Enrique Santiago Paula.

Defunciones: Luisa Marruecos Prieto, de 17 años, bronconeumonía; Antonia Ortega Contreras, de 40, nefritis aguda; Cristóbal Martín Galindo, de 80, bronconeumonía; Nicolás Hernández Molina, de 60, asistolia; Soledad Contreras Rodríguez, de 18, tuberculosis, y Dolores Reina León, de 85, miocarditis.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Principal, guardias del polvorín de San Miguel y Comandancia militar. Artillería: Guardias de Estación, Intendencia, Escolta y Cárcel.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Juan García Moreno, del regimiento de Artillería ligera núm. 4.

Imaginería, don Luis García de Viedma, del regimiento de Infantería núm. 2. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante jefe de la P. M., Manuel Prieto.

LOS EXCURSIONISTAS GRANADINOS REGRESARÁN ESTA NOCHE

Tetuán, 13.—En Fez, los expedicionarios de la Escuela de Estudios Árabes y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y los de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid obsequiaron a M. Terras con una cena moruna que se verificó en la Casa del Patronato Nacional de Turismo.

Anteayer llegaron los expedicionarios a Tetuán, donde les esperaban el interventor general del Protectorado, el director del Colegio Hispano-Marroquí y otras autoridades.

Ayer verificaron la excursión a Xauen acompañados por los jefes de las Intervenciones.

Hoy se ha verificado una recepción de los profesores por el alto comisario.

Terminada ésta, los excursionistas fueron obsequiados con un té moruno por el director de la Academia Árabe Bereber. A las cinco de la tarde verificóse la fiesta de un champán de honor dado por la Alta Comisaría, y al que asistieron e alto comisario, el secretario general de la Alta Comisaría y todos los excursionistas.

Estos saldrán para Granada mañana, jueves, en el tren correo de Algeciras que llega a esa ciudad a las nueve menos cuarto de la noche.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los ganaderos, propietarios de yeguas, que se ha establecido en Gábia Grande una parada oficial de sementales del Estado, que estará funcionando hasta mediados del próximo mes de junio.

TEATRO CERVANTES

En vista del éxito conseguido ayer con la película titulada «Ana la del remolcador», que los inteligentes consideran como la mejor de las vistas este año, se anuncia nuevamente para hoy, en secciones continuas.

Los principales intérpretes de este film, Marie Dressler, gloriosa actriz que fué de la pantalla, y Wallace Beery, han conseguido con esta película la máxima demostración de su arte.

No cabe un conjunto cómico-dramático comparable con el de esta pareja.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

REUNION DE LA COMISION ENCARGADA DE DICTAMINAR LA LEY DE PUBLICIDAD

Madrid.—En el Congreso se reunió, bajo la presidencia del señor Gil Robles, la Comisión encargada de dictaminar la ley de Publicidad.

Al terminar la reunión, el jefe de la Ceca dijo:

—Hemos aprobado los artículos referentes al alcance de la ley, clasificación de impresos, definición de los mismos, y requisitos para su publicación. Sobre este último extremo no hemos tomado acuerdo definitivo.

Se planteó una cuestión previa: Si procedía o no abrir una información pública acerca del proyecto, y se estimó que, por la materia de que se trata, se han publicado una serie de artículos y observaciones que, en realidad, equivalen a la información pública. Sin embargo, se acordó pedir a la secretaría del Congreso todo lo publicado sobre esta materia para que esté a disposición de los miembros de la Comisión. Además, serán estudiados cuantos trabajos sean enviados por vía informativa.

El señor Martínez Moya amplió la versión dada por el señor Gil Robles en los siguientes términos:

—El artículo primero de la ley se ha redactado, según propuesta del señor Lucía, en el sentido de que está a todas las reproducciones de la palabra, por medio de signos, imágenes o sonidos. Después, se ha ido a la definición de impresos, a cuyo efecto el artículo séptimo del proyecto, que trataba de esta materia, pasa a ser el segundo, incluyendo la definición de periódico, para lo cual se acepta el texto de la ley de 1833.

Se ab rebajado el número de páginas de los libros a cien, en vez de doscientas, que se exigían antes.

El artículo octavo, que se refiere al momento en que se considera publicado el impreso, para a ser el tercero.

Respecto de los periódicos, se acordó que donde dice «El particular o Sociedades» se diga «La persona individual o jurídica».

Con esto se pretende dar paso, no sólo a las empresas industriales, sino a las asociaciones. También se aclaró el plazo de presentación de documentos, que se podrá hacer con anticipación de diez días naturales, evitándose así las confusiones a que podía llevar la interpretación de días hábiles.

En el apartado a) de dicho artículo se introduce una modificación haciendo constar que habrá de presentarse copia de la escritura de constitución, si se refiere a sociedades, o de los estatutos, si se trata de asociaciones.

En el apartado c) se suprime la palabra «carácter» del periódico; es decir, político, informativo, etc., dada la complejidad de esta definición, y en el apartado g) se sustituyen las palabras «lenguas» por las de «idioma» o «idiomas».

Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Maura (don Honorio), Lucía y Martínez Moya, para que estudie si los gobernadores han de exigir o no fianza, conjugándola con el capital fundacional.

La próxima reunión se celebrará el viernes, a las diez y media de la mañana.

Se practican algunas detenciones relacionadas con el Socorro Rojo Internacional

El representante en España de esta organización se encargaba de auxiliar y facilitar la fuga a comprometidos en los sucesos revolucionarios de octubre. Se halla en plena actividad la Comisión encargada de dictaminar la llamada Ley de Publicidad.

EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL AUXILIABA Y FACILITABA LA FUGA A LOS COMPROMETIDOS EN LOS ULTIMOS SUCESOS. — VARIAS DETENCIONES

Madrid.—La Policía venía persiguiendo desde hace más de un mes el lugar donde tenía establecido en Madrid un centro el Socorro Rojo Internacional con el fin de auxiliar y proteger a todos aquellos individuos comprometidos en los últimos sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y León, y facilitar al propio tiempo documentación falsa con la que pudieran salir de España de la acción de la justicia.

El servicio fué encomendado por la Dirección General de Seguridad al comisario de la Brigada de Investigación Social, el cual comenzó su tarea, con agentes a sus órdenes, practicando numerosas pesquisas, que esta madrugada dieron como resultado la detención en el piso primero, número 1, de la casa número 8, de la calle del Triplete, del súbdito italiano Guido Latino Tangeles, de 44 años, natural de Monteboni, de profesión abogado y periodista, el cual figuraba como representante en España del Socorro Rojo Internacional.

Al propio tiempo que este individuo, era retenido en la casa de referencia, Valentin López del Oso.

La Policía practicó un detenido registro, encontrando una variadísima documentación, donde se conservaban notas de las cantidades ya entregadas y relaciones con domicilio de individuos pertenecientes a la organización. Asimismo hallaron once cédulas personales expedidas en Santander, Madrid y Oviedo, a nombres supuestos, por lo cual se sospecha que estaba esperando documentación falsa para sacar de España a algunos fugitivos de Asturias.

Al mismo tiempo que Guido Latino fueron detenidos otros tres sujetos que, procedentes de Oviedo, se hallaban en la referida casa, y que al ser interrogados dijeron simplemente que habían venido a buscar trabajo, y que carecían de documentos.

Los detenidos se llaman José Fuentes García, de 46 años, de Potes (Oviedo); Mario Huerta García, de 21, de Trubia, y Saturnino Suárez Alvarez, de 22, de Mieres, por haberse comprobado que de los manejos de italiano y de los propósitos de otros sujetos refugiados en su casa tenía perfecto conocimiento. Fue detenido también el inquilino del piso, Valentin López del Oso.

Como complemento de este servicio de carácter social, funcionarios de la Oficina de Información y Enlace en la Dirección General de Seguridad, procedieron a la detención en su domicilio, calle de Antonio Zozaya número 4, de Juan Espinosa Zabaleta, de 48 años, extremista conocido, en cuya casa se practicó un registro, encontrándose una documentación completa de la Oficina de propaganda y agitación del Comité local del Socorro Rojo Internacional, compuesta de miles de sellos de cotización, innumerables carnets y circulares de carácter clandestino.

A última hora de la madrugada, con el oportuno atestado, fueron puestos a disposición de la autoridad militar de guardia.

La policía sigue trabajando para descubrir las organizaciones que al amparo de lo descubierto vienen trabajando en la capital de la República.

LA MANANA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra despatchando con el subsecretario del departamento y el jefe del Estado Mayor Central.

Recibió al ministro de comunicaciones señor Jalón, ex ministro radical señor Guerra del Río, general de la división de Madrid don Virgilio Cabanellas, general Goded, Millán Astray, Sánchez Ocaña y García Morales; coroneles García, Esplan, Valcárcel, Herce y Mingo; comandante Quintana y capitanes Heg-

nández, Labarga, De la Gándara y Rivas. También recibió el señor Lerroux a una comisión de auxiliares del Laboratorio central militar y al diputado señor Trias de Bes.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al inspector fiscal del Tribunal Supremo don Fernando Vera, al vocal del Consejo de Cultura don Francisco Muñoz, a don Modesto García, presidente de la Comisión delegada en representación de las asociaciones de Labradores, Arrendatarios y Aparceros, y presidente de la organización de Córdoba, acompañado de un representante de las de Albacete, Cáceres, Granada y Madrid; a don Carlos Siso Herrera, acompañado de su hija María del Carmen y a don Fernando Cayo.

También recibió S. E. en audiencia militar al coronel don Fernando Bonrostro y al capitán don Angel Sevillano.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana numerosas visitas, que fueron a hablarle de asuntos relacionados con su departamento, entre ellas el diputado señor Cano López, el gobernador civil de Toledo y la señorita Bohigas acompañando a dos comisiones, una de ellas de inspectores de Primera enseñanza.

También visitaron al señor Duale di varias comisiones de las Asociaciones de catédricos de Institutos de sordomudos, médicos, maestros, contratistas de obras, maestros compositores y directiva de Autores Noveles.

Asimismo visitaron al ministro una representación de Icláustro de la Escuela de Artes y Oficios y una comisión de auxiliares administrativos del departamento.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid. Mañana, jueves, se reunirá el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, en tre otras disposiciones, las siguientes:

Consejo de Ministros.—Decreto ampliando en otra suma igual la cantidad de diez millones de pesetas que por decreto de 15 de diciembre de 1934 se puso a disposición de la Junta de Socorros creada al efecto para atender a los gastos que origine la reconstrucción y reparación de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

SALON NACIONAL

Hoy jueves 14 de Marzo de 1935. Secciones desde las 3 de la tarde. La última, a las 11 de la noche

SELECTO PROGRAMA a 50 céntimos butaca

ESTRENO de la preciosa película de bellezas naturales UNA VISITA AL CAIRO (Explicada en español)

RIGUROSO ESTRENO de la divertida comedia musical

Tres caballeros de Frac

Interpretada por el famoso divo TITO SCHIPA, que delicia a los espectadores con su armoniosa voz cantando una canción en español.

POPULARISIMOS PRECIOS Butaca, 50 cims. Anfiteatro, 30.

Mañana, estreno de la opereta La Ufa GUERRA DE VALSES, de Strauss y LANNER, Del corte de «Vuelan mis canciones».

Trabajo.—Otra disponiendo que por los inspectores de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes, a los médicos que ocultasen algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La comisión de Agricultura se reunió hoy y trató del patrimonio forestal. No pasó del estudio del artículo segundo del proyecto, por no existir en tre los reunidos acuerdo ninguno.

LA LEY MUNICIPAL

Madrid.—También se reunió hoy bajo la presidencia del señor Vega de la iglesia la comisión de Gobernación, para seguir el estudio de la ley Municipal, aprobándose la base 27, que se refiere a los recursos contra acuerdos municipales.

Al llegar a la 28, que trata de las Haciendas municipales, los señores Vidal y Guardiola y Daza solicitaron que informase sobre este extremo la comisión de Hacienda, dada la relación existente en las Haciendas municipales y la del Estado.

No obstante coincidir con este criterio bastantes miembros de la Comisión a propuesta del señor Vega de la Iglesia, se acordó acceder a esta petición.

MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA VALLADARES

Barcelona.—A mediodía el gobernador recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He leído en un periódico que el gobernador general está siempre muy ocupado y puedo añadir que si no les recibo a ustedes no es por mis ocupaciones, sino por falta de noticias que comunicables.

Se ha ordenado que se devuelvan los derechos y documentos a los opositores a plazas en la Consejería de Trabajo y en la Comisaría general de Orden público, sin otro requisito que el de justificar su personalidad.

He firmado hoy un decreto estableciendo que no es necesaria la autorización marital para expedir pasaporte a las señoras casadas, que acrediten su condición de catalanas.

El informe de la Comisión jurídica asesora, muy concluyente, llegó a mi poder el día 9 y hoy he firmado el decreto.

—¿Sabe usted algo de una protesta de tres mecanógrafas de la Delegación del Trabajo, que por ser temporeras fueron despedidas arbitrariamente, habiendo sido luego sustituidas por otras?

—No es verdad. Se ha despedido a los temporeros, pero no se les ha reemplazado.

—Ahora, la pregunta de siempre: ¿Qué hay de las Comisiones gestoras?

—Es una cosa que necesita meditación, y no por mi parte, sino por la de quien tiene la voz más alta que yo. No me atrevo a darles a ustedes mis impresiones por el temor de que luego no se confirmen. Ya les dije a ustedes que hay cierta comunidad de ideas, pero de ahí no pasa.

—Puede usted formarse la Comisión gestora municipal antes que lo de la Generalidad?

—Este es un punto trascendental sobre el que no puedo dar mi opinión; pero sí puedo decir que he oído la de algunos jefes de partidos políticos, que estiman que ha de constituirse primeramente la Comisión gestora de la Generalidad.

—Y hablando de partidos políticos, ¿puede usted decirnos si leyó la conferencia del señor Ventosa y Calvell, y qué le pareció?

—Si se refieren ustedes a la que dió en el Palacio de la Música Catalana, sí la leyó, y no encontré en ella nada penable.

EL INSPECTOR DEL CUERPO DE SEGURIDAD, EN BARCELONA Barcelona. Esta mañana llegó a Bar-

celona el inspector del Cuerpo de Seguridad, señor Muñoz Grande.

Los periodistas que hacen información e n la Jefatura de Policía intentaron entrevistarse con dicho señor, pero no fueron recibidos por él, alegando sus muchas ocupaciones y la fatiga del viaje.

PROXIMO PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—La Federación catalana de futbol, que venía realizando gestiones para la organización de un partido internacional a beneficio de la Mutualidad Deportiva de Cataluña, ha llegado a un acuerdo con la de Suiza.

En consecuencia, el próximo día en el campo de Las Corts, contendrán los equipos representativos de Cataluña y de Barcelona. Ante la proximidad de la fecha, la Federación se ha dirigido al seleccionador catalán para que proceda inmediatamente a la selección de los jugadores que han de constituir el equipo barcelonés.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

«Diario de Madrid».—Hablando de la decadencia de las revoluciones, dice:

Los que daban en jorro muy leídas fórmulas que reputaban indefectibles para apoderarse del Estado, no pueden traer en su abono más que un ejemplo favorable: La Revolución rusa. Pero la confirmación de la tesis de que ya no son posibles las revoluciones contra un Estado que funciona, aun cuando funcione tan sólo a medias, cuando está decidido a defenderse. En Rusia, en aquel momento, tras las derrotas militares en la guerra europea, no había en pie ni siquiera el esqueleto de un Estado.

«La Libertad».—A la opinión no hay que equivocarla. ¿Para qué hacerle en discursos que se hizo mucho, cuando lo hecho por las Constituyentes queda vigente en el papel?

«Reclama sinceridad a propósito del discurso de don Marcelino Domingo en Barcelona, donde el orador afirmó que hubo una revolución tangible. ¿Dónde está? La misma Reforma agraria no ha pasado de un deseo.

Habría Reforma agraria, si, como alguna vez zel señor Azaña, se hubiera practicado por decreto en la sazón oportuna. Mas ¿qué Reforma agraria es la que en cuatro años de República no asentó a unos 40.000 de los dos millones de hombres sin tierra?

Lo que tiene la República, y también la frase correspondiente al señor Azaña, «El papel de la Reforma agraria. De lo que lo justo, lo provechoso y lo republicano sea instruir de veras al pueblo sobre tal cosa. Porque mientras se agitan las excoelstudes de la pobre España agraria—que no hubiese tenido más tierra sin la justamente expresada, por lo de agosto, a los grandes de España—, sucede todo lo que denuncia el discurso del Ateneo, que el Estado pagará por tierras que hoy le pertenecen, o m si pertenecieran a otros.»

«Ahora» y «El Sol» omiten sus editoriales y «El Liberal» hace uno polémico a «A B C», continuando su defensa del señor Azaña en el alijo de armas.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA

Hoy jueves 14 de Marzo de 1935.

METRO GOLDWYN MAYER presenta por última vez su magistral producción titulada

Ana la del Remolcador

Que interpreta de manera prodigiosa la que fué eminente actriz MARIE DRESSLER, secundada por el gran actor WALLACE BERRY.

Como complemento se anuncia una variedad de dibujos sonoros y el trailer de la próxima película titulada ESPIGAS DE ORO.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Butaca, 1 peseta. — General, 0,50.

Mañana, estreno de la gran producción en español de la mano de Paramount, titulada

ESPIGAS DE ORO

Sección de cine

Sección de teatro

Sección de variedades

Sección de deportes

Sección de anuncios

COLISEO OLYMPIA

Gran espectáculo cinematográfico. Reproducción sonora «Klangfilm».

Hoy jueves 14 de Marzo de 1935.

DIA DE MODA

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

«HISPANO FOX FILM» presenta al notable cantante mexicano

José Mojica

en su despedida como actor de cine, con la bella danzarina española

Rosita Moreno

en la preciosa sup. HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

Las Fronteras del Amor

cuya acción tiene lugar en México.

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Butacas de general, 0,70.

El día de ayer en las Cortes

Se discutió la Ley Municipal y luego hubo debate sobre el dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando el solicitado para procesar al señor Pujol por supuestas injurias al señor Martínez Barrio. El dictamen fué aprobado por 179 votos contra 22.

A continuación se discutió ampliamente el problema de los alcoholes, que continuará hoy, produciéndose algunos incidentes.

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Tribunas y escaños, desanimados. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El señor Miñones, de Unión Republicana, protesta contra el hecho de que el Gobierno no haya autorizado la asamblea que proyectaban celebrar los periodistas para tratar del proyecto de Estatuto de Prensa, redactado por el Gobierno, y pide que éste explique las razones que han motivado la negativa.

El ministro de Estado manifiesta que trasladará el ruego a su compañero de Gobernación, quien cree accederá a la petición formulada por la Asociación de la Prensa.

Continúa la discusión del

PROYECTO DE LEY DE BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

Se discute la base 27.

Entra el ministro de la Gobernación.

El señor Serrano Suñer defiende una enmienda que es una ordenación de los recursos contra los acuerdos municipales.

El señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión, la rechaza.

El señor Serrano insiste en mantener su enmienda y pide votación nominal, que queda aplazada.

El señor Vázquez Gundin, popular agrario, pide en otra enmienda que en todo recurso contencioso pueda el tribunal establecer multas en favor del Estado e indemnizaciones en favor del recurrente, siempre que unas y otras no excedan de 3.000 pesetas y que los tribunales tengan libertad para el señalamiento de vistas.

El señor Vega de la Iglesia dice que el orador no ha defendido su enmienda, sino otra imaginaria.

Discuten largamente los señores Vázquez Gundin y Vega de la Iglesia, sin llegar a un acuerdo.

Por último queda retirada la enmienda.

El señor Barros de Lis, popular agrario, defiende una enmienda pidiendo que el recurso administrativo pueda ser motivado por lesión de derechos administrativos del reclamante o por infracción de disposiciones legales administrativas, siendo en este caso necesario que el recurrente tenga un interés personal y directo en el acuerdo recurrido, cuya nulidad se pretenda.

También pide que en los recursos de cuantía inferior a 10.000 pesetas el término para su interpretación sea de un mes.

Conclusos los autos, se hará el señalamiento para fallo y vista con la mayor urgencia.

El señor Gil Robles entra en el hemicycleo y después de tomar asiento junto al presidente conferencia extensamente con el señor Alba.

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Rectifica el señor Barros de Lis e interviene por la Comisión el señor Comino.

El señor Irujo defiende una enmienda que es aceptada por la Comisión.

Terminada la discusión de la base 27, la presidencia anuncia que se va a proceder a votar la base 9, pendiente de votación, a petición de la minoría de Unión Republicana, y advierte a los diputados que a esta votación seguirán otras, por lo que no deben ausentarse del salón de sesiones.

Queda aprobada la base 9 por 163 votos contra 23.

DEBATE AL DISCUTIRSE UN DICTAMEN DENEGANDO LA AUTORIZACION DE SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL DIRECTOR DE «INFORMACIONES» SR. PUJOL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización para procesar al diputado don Juan Pujol, director de «Informaciones», en causa por injuria y calumnia seguida a instancia del señor Martínez Barrio.

El señor Lara, de Unión Republicana, impugna el dictamen.

El periódico «Informaciones» dice el orador publicó unos editoriales en los que se acusaba al señor Martínez Barrio de complicidad en los sucesos del pasado octubre y se afirmaba que dicho ex ministro había hecho un viaje a Barcelona en aquellas circunstancias.

El señor Martínez Barrio acudió a Unión Radio para rectificar esta noticia, pero la censura, que permitió el ataque, no toleró la rectificación, viéndose precisado el señor Martínez Barrio a interponer la querrela.

El dictamen en suplicatorio por delitos de los que se instan por la parte agraviada divide a los diputados en dos categorías: Los que tienen patente para el agravio y los que no pueden defenderse.

El señor De Pablo Blanco, presidente de la Comisión, justifica el dictamen.

(Entran los ministros de Instrucción Pública y Trabajo).

El director de «Informaciones» dice

el orador—reconoció que la noticia no era exacta, pero aclaró que la había recogido de periódico de tan acreditada seriedad informativa como «El Debate», y de este hecho sacó las necesarias consecuencias jurídicas.

El señor Martínez Barrio, que tan generoso se ha mostrado en otros casos, ha debido también en éste mostrar aquella generosidad.

Refiere que el señor Martínez Barrio votó en contra del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Arakistain por supuestas injurias al señor March.

Recuerda otros casos ocurridos en las Cortes Constituyentes y termina diciendo que esos antecedentes justifican el actual dictamen.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina).

El señor Pujol explica lo ocurrido y dice que el señor Martínez Barrio pudo pedirle legítimamente una rectificación, que no solicitó quizá porque en aquellos momentos no le interesaba la aclaración.

Manifiesta que él personalmente acudió ante los órganos judiciales para rectificar lo referente al viaje del señor Martínez Barrio a Barcelona, noticia que recogió de «El Debate», pero no pudo rectificar lo referente a las concommitancias de Unión Republicana con los elementos revolucionarios, porque para proclamarla está la nota que publicó aquel partido la víspera de estallar el movimiento y en la que se declaraba que tan partido rompía su solidaridad con los órganos de este régimen.

El señor Martínez Barrio estima que se ha desencuadrado la cuestión para colocarla en un terreno político.

Pronto sabrá el país que vuestra actuación no está impulsada por móviles políticos, sino por el odio y el rencor hacia quien está en un plano político diferente del vuestro.

La noticia calumniosa aparecida en el periódico «Informaciones» fué debidamente rectificada por mí. La censura no permitió publicar mi rectificación, que pudo aparecer gracias a la hidalguía de otro periódico 48 horas después.

Ante las dificultades que se me presentaban para justificar mi conducta ante la opinión, no tuve más remedio que acudir a los Tribunales de justicia, porque el señor Pujol tenía sobre mí la ventaja de que además de ser diputado contaba con un periódico, desde el que podría agravarme amparándose en la inmunidad parlamentaria.

Esas armas pueden volverse algún día contra plenas las emplean. El señor Pujol me calumnió.

El señor Pujol: No hubo calumnia. El señor Martínez Barrio: La hay cuando se afirma—en perjuicio de tercero—un hecho que no es cierto.

Cuando haya alguien que asuma la responsabilidad de lo ocurrido el 6 de octubre yo le demostraré que fui contrario a cuanto ese día se hizo.

Termina haciendo una invocación a la mayoría y pide que vote sin guiarse por la pasión política.

El señor March interviene para explicar su caso, y dice que siendo jefe del Gobierno el señor Martínez Barrio puso toda clase de inconvenientes para que el orador tomase posesión de su cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Martínez Barrio: Las acusaciones de S. S. me honran. Hoy me proporcionan una de mis mayores satisfacciones.

(Protestas en algunos sectores de la mayoría y aprobación en las izquierdas). El señor Marco Miranda intenta hacer uso de la palabra para una cuestión de orden, pero la presidencia se opone y pregunta si se aprueba el dictamen.

Varios diputados piden votación nominal y el dictamen es aprobado por 179 votos contra 22.

LOS ALCOHOLES

Se pone a discusión una proposición sobre alcoholes.

(Preside el señor Casanova).

El señor Moreno Herrera, autor de la proposición, la defiende.

No cree el orador que para beneficiar a los viticultores haya que perjudicar intereses tan respetables como los representados por los exportadores de vinos, perfumistas y licoreros.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura del artículo del Reglamento que trata de las proposiciones de «no ha lugar a deliberar».

Dice que lo que desea el señor Moreno Herrera es que sea retirado el dictamen

sobre la proposición de ley para que se discuta el proyecto del ministro de Hacienda.

Cree que las dos tendencias pueden llegar a un acuerdo acerca de la prioridad de discusión de uno u otro dictamen.

El señor Moreno Herrera protesta contra el hecho de que le hayan interrumpido su discurso.

Alude a una proposición firmada por once diputados.

Cree que se puede llegar a un acuerdo sobre la base de retirar la proposición de ley.

El señor Chapaprieta manifiesta que su minoría no tiene inconveniente en que se discuta el dictamen sobre el proyecto del ministro de Hacienda, siempre que no se dilate el plazo de discusión.

El ministro de Hacienda expone su opinión favorable a que se priorice al proyecto del Gobierno, pero se ha dado la circunstancia de que la Comisión que lo ha dictaminado lo ha hecho «trizas» (Risas y rumores).

Opina que sería conveniente volviera el proyecto a la Comisión para conectar el dictamen con los votos particulares.

Yo—dice el señor Marraco—voy a levantar el precio del vino, siempre que no se me obligue en estas circunstancias a que la Campsa adquiera una cantidad ilimitada de alcoholes.

El señor Moreno Herrera rectifica y retira su proposición.

El señor Pérez Madrigal pregunta a la presidencia en qué situación ha quedado este asunto, porque en realidad no lo sabe.

El presidente: La proposición ha quedado retirada.

El señor Chapaprieta insiste en que se ponga a discusión el proyecto del ministro para lo que ellos no pondrán inconveniente.

El ministro de Hacienda pide que con el propósito de ganar tiempo vaya el proyecto a la Comisión de Hacienda, para buscar la armonía entre dicho proyecto y los votos particulares presentados.

Insiste el señor Chapaprieta en que se discuta uno y otro dictamen, pero sin más dilaciones.

La presidencia dice que resolverá en momento oportuno.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando las cuotas tributarias del impuesto de alcoholes.

Se produce un vivo incidente entre el ministro de Hacienda y el diputado señor Ruiz Valdepeñas, y se levanta a hablar el señor Guerra del Río para decir a los diputados de su partido que forman el grupo vitivinícola, que aunque en cuestión tan apasionada han gozado de plena entera libertad, deben tener en cuenta que en el banco azul está alguien que tiene la obligación de defender el interés general.

Debidamente autorizado por nuestro jefe—dice—pronuncio estas palabras y digo que no podemos prestaros a maniobra alguna, porque en la defensa del interés general el partido radical está al lado del ministro de Hacienda.

El señor Mangrané, de la Esquerra, cree que en asunto de esta índole marca la orientación el Gobierno y dentro de él el ministro correspondiente.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba).

El señor Guerra del Río pide la lectura de un artículo del Reglamento referente a las proposiciones incidentales.

Una vez leído dice que ha presentado una proposición incidental en que se pedía la suspensión de este debate por una hora para que la Comisión estudie los votos presentados.

Eso es lo menos que puede pedir quien está en el banco azul, que merezca esa consideración.

El señor Bardaji, de la Comisión, pronuncia breves palabras y la presidencia suspende la sesión por quince minutos.

Al desalojar el hemicycleo se producen incidentes y el señor Ruiz Valdepeñas está a punto de llegar a las manos con otro diputado.

A las nueve menos cinco se reanuda la sesión.

El señor Cano López pide la lectura de un artículo del Reglamento y una vez leído dice que si hubiera habido esta tarde un Gobierno en el banco azul no se hubiera producido el espectáculo que acaba de darse.

El señor Bardaji, presidente de la Comisión, dice que como el orden de los debates corresponde a la presidencia, la Comisión se pone a sus órdenes.

El señor Mangrané propone que haya hoy sesión nocturna o en su defecto mañana por la mañana.

La presidencia da cuenta de una proposición pidiendo que se celebre sesión nocturna para continuar debatiendo el problema de alcoholes.

La defiende el señor Maroto, agrario.

quien justifica su petición por la gravedad del problema.

Pide que sea votada aquella favorablemente.

La presidencia advierte que solo puede acordarse una sesión de menos de dos horas.

No sé—dice—qué ventaja puede traer una sesión de hora y media, si por otra parte promete la presidencia poner mañana a discusión este problema.

El ministro de Hacienda dice que si la Cámara acuerda celebrar sesión el Gobierno estará en el banco azul.

El señor Guerra del Río dice que la sesión nocturna tendría todas las apariencias de un «trágalá» al ministro de Hacienda y al Gobierno.

Pide que se retire la proposición. De no ser así, votará en contra.

El señor Morayta, radical, no se muestra conforme con que se discuta mañana y después quede el debate interrumpido.

El señor Maroto supone que la Cámara está de acuerdo con aceptar la proposición.

El señor Gil Robles dice que se había convenido que en este asunto no había problema político. Por eso dejamos en libertad a los diputados. El señor Guerra del Río ha venido a plantear una cuestión de confianza y queremos saber si la plantea el Gobierno, porque entonces sabemos a lo que nos obligan nuestros compromisos, o si es el partido radical.

El ministro de Estado interviene y dice que cree mejor dejar la cuestión para mañana.

El señor Maroto, en vista de las manifestaciones del señor Gil Robles y de la presidencia, retira su proposición.

El presidente anuncia que mañana a las cuatro de la tarde pondrá a discusión lo referente a los alcoholes.

Se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche.

NOTICIAS DIVERSAS

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia comenzó esta mañana la vista de la causa seguida contra dos ex agentes de Policía de la Generalidad con motivo de la detención del fiscal señor Sancho durante el juicio contra el letrado nacionalista señor Kammár, a consecuencia de la cual se produjeron ruidosos incidentes en la Audiencia.

Los procesados son don Gregorio Rodríguez Perezagua y don Felipe Barrón Casanova. Entraron esposados en la sala y seguidos de una pareja de la Guardia civil.

Después de leído el apuntamiento y las conclusiones provisionales, el fiscal pidió la pena de cuatro años de prisión, más indemnización de 500 pesetas.

Seguidamente comenzó el interrogatorio de los procesados.

El señor Perezagua manifiesta que el día de autos, 10 de septiembre último, se encontraba de servicio en la Audiencia cuando se desarrollaron los incidentes.

Sobre la forma como se llevó a cabo la detención, dice que el señor Badía se lo ordenó, diciéndole que era el jefe superior y añadiéndole: «Lo llevan ustedes a la Jefatura bajo mi responsabilidad.» Agrega que él no practicó la detención.

El otro procesado declara en términos parecidos.

A continuación comparece el fiscal señor Sancho, quien después de relatar los hechos, dice que recobró la libertad a las seis de la tarde, merced a las gestiones de un letrado, después de haber permanecido hasta aquella hora en la Jefatura con guardias de vista.

Declara después el fiscal señor Díaz, que acompañaba al señor Sancho el día de autos. No reconoce a los procesados como los agentes que detuvieron al señor Sancho.

A las dos y media de la tarde se suspendió la vista para continuarla después de comer.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Sevilla.—En Castilla de la Cuesta, la Guardia civil ha detenido a tres individuos por tenencia de propaganda comunista.

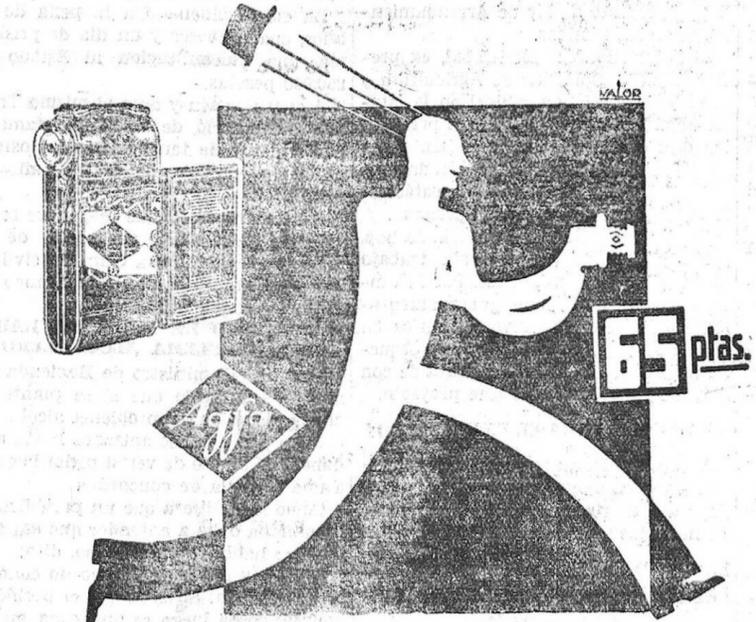
Uno de los folletos se titulaba «Edición bandera roja o los combates de octubre», y otra «Carta del partido comunista de España a los trabajadores campesinos».

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Sevilla. En algunos diarios de Madrid se ha publicado una nota del señor Rodríguez Marín en relación con la noticia publicada recientemente por el académico don Salustiano López Martínez, sobre el descubrimiento de unos documentos del archivo de Protocolos relativos a Lope de Vega y Micaela de Luján.

Con este motivo el señor López Martínez ha dirigido una carta abierta, que se publica en los diarios sevillanos, al señor Rodríguez Marín, en la que dice que se propuso solamente propagar los documentos del archivo de Protocolos sobre Lope de Vega, atendiendo a la actualidad que durante este año goza, sin que por esto pretendía afirmar que dichas escrituras sean inéditas.

A plazos de 6,50



16 espléndidas instantáneas puede Vd. hacer con un sólo rollo de ocho fotos. No sólo ésto: La BILLY CLAC además le ahorra medir distancias porque tiene enfoque automático de 2'5 metros hasta el infinito y tampoco tiene Vd. que calcular el tiempo de exposición. ¡La BILLY CLAC lo hace todo! Es un alarde de precisión y elegancia.

BILLY CLAC
"El huevo de Colón" de la fotografía

DE VENTA EN
Baldomero Martín, Reyes Católicos, 18

UNA CARTA DE LOS EX MINISTROS SOCIALISTAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—La Oficina del grupo parlamentario socialista ha facilitado esta tarde una nota que dice así: «Esta tarde el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos ha visitado en su domicilio a don Manuel Azaña.

El señor De los Ríos, en su nombre y en el de los que fueron sus compañeros de Gobierno, don Francisco Largo Caballero y don Indalecio Prieto, ha entregado al ex presidente del Consejo de ministros la siguiente carta: «Madrid, 13 de marzo de 1935. Excmo. señor don Manuel Azaña. Nuestro querido amigo: Ya en septiembre de 1934, al ver alejados desde las columnas de significados periódicos monárquicos—a quienes jubilosamente se les brindó el tema desde un centro ministerial—determinados informes de tendencia tan alevosa que no debían de tenerse ante la falsedad, adivinamos el propósito que existía de producir un escándalo en derredor de algunos gobernantes de los primeros tiempos de la República.

Ante la situación creada, queremos hacerle saber que nos consideramos solidarios políticamente con la obra de los Gobiernos de que formamos parte y que durante dos años hubo de presidir usted con tanta autoridad como competencia. A cuantos constituimos aquellos Gobiernos corresponde así la satisfacción por sus éxitos cuanto las responsabilidades por sus fracasos y errores. En su virtud, si la acusación contra V. y el señor Casares Quiroga ha de formalizarse, esa acusación debe extenderse a cuantos coincidimos con la aprobación de las normas de gobierno. Así lo exige la justicia, así lo impone la equidad, así entendemos nosotros el deber, esto es, señalar las normas tan elementales que no necesitan de la vana ostentación de buscar apoyaturas en el vocablo caballerosidad.

Al proclamar nuestra solidaridad, nadie debe cobijar la sospecha de que en algunos de nosotros influya la circunstancia de considerarse alejado de todo peligro, porque para responder de los actos de gobierno, ya sean nuestros personales y aquellos otros por los cuales solidariamente nos alcance responsabilidad, ninguno de los tres vacilamos en acudir a lo requerimientos que por vía competente se le hicieran.

Sabe V. cuán sincero es el afecto y honda estimación que de nuevo hoy le testimonian sus afectísimos amigos, Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos.»

LOS DEBATES PRESUPUESTARIOS.

UNA PROPOSICION NO DE LEY.

Madrid.—Firmado en primer término por el señor Chapaprieta, se presentó ayer a la Cámara la siguiente proposición no de ley: «Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que se sirva excitar al Gobierno para la inmediata solución de los debates presupuestarios pendientes y para que presenten al Parlamento soluciones económicas a los agudos problemas que el actual momento acusa y que tan profundamente afectan a la vida del país.»

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo lo siguiente a los periodistas: Ya saben ustedes que el programa para mañana ha sufrido alguna alteración. Esta ha sido motivada porque don Miguel Maura me ha hecho algunas reflexiones que he considerado atinadas respecto a la conveniencia de que el debate sobre el alijo de armas no sufriese interrupción al terminar el viernes la semana parlamentaria.

He hablado sobre el particular con las minorías para cumplir esta formalidad, he hecho las gestiones necesarias, y se han mostrado conformes todas ellas con la propuesta del señor Maura.

Por su parte, el señor Gil Robles, aun cuando no ha examinado el fondo del asunto, tampoco ha puesto dificultad para el aplazamiento.

Por ello el debate ha quedado aplazado hasta el martes próximo.

La minoría del señor Golcochea también está conforme, pues, aun cuando dicho señor no se encontraba en la Cámara, he hablado con el señor conde de Rodezno y en nombre de aquella minoría también me ha contestado favorablemente a la propuesta.

A continuación el señor Alba anunció el programa de la sesión de mañana: En primer lugar, lo referente a materias de alcoholes.

Después, algunos asuntos del orden del día sobre los que no tiene pedida la

El Sr. Alvarez Mendizábal dice a los periodistas, que, a pesar de las declaraciones del Sr. Gil Robles, la Ley de Arrendamientos rústicos no se votara tal como está aprobada, pues ello originaría una verdadera catástrofe en el país

palabra ningún orador. Más tarde, ley municipal.

Unicamente en aquello que se refiera a la Hacienda quedará aplazado para nueva sesión. A continuación pasaremos a la discusión de las áreas de cultivo, y si queda tiempo, se dará lectura a una proposición del señor Mangano relativa al ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Un periodista preguntó: —¿Y las votaciones de quorum? —Naturalmente. Esas irán mañana—contestó el señor Alba.

También se le preguntó sobre la fecha en que se celebraría la elección de vicepresidente de la Cámara y el señor Alba contestó que sería en uno de los últimos días de la semana, puesto que precisamente más que a nadie le interesaba a él, ya que el señor Rahola se encontraba ausente y el señor Suárez de Tangil, aun cuando ha llegado, no se halla en perfecto estado de salud. Finalmente, también se le indicó al presidente de la Cámara que aún no se había resuelto el nombramiento de vocal suplente parlamentario en el Tribunal de Garantías, y el señor Alba dijo que aún no había recibido el nombre del candidato que el Parlamento ha de presentar para dicho cargo.

EL PRBLEMA ALCOHOLERO.

El grupo vitivinícola acuerda ratificar los puntos de vista mantenidos hasta ahora por sus diputados.

Madrid.—En la tarde de hoy se ha reunido el grupo nacional vitivinícola para estudiar su proposición ante las incidencias de la discusión relativa a los dictámenes sobre alcoholes. El grupo acordó ratificar los puntos de vista mantenidos hasta ahora por sus diputados y resolvió que en el debate de esta tarde lleve la voz del mismo el diputado señor Márquez de Eliceda, con el encargo expreso de proponer que por representantes de todos los elementos interesados en la cuestión se formule en vista de la diversidad de dictámenes y proyectos emitidos, una fórmula de conciliación en que se recojan los puntos de vista comunes y se limite la discusión de aquellos otros que concreten las divergencias.

Acordó también nombrar una ponencia que formule una proposición de ley en que se regule el uso de vinagres de vino en las industrias conserveras.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS, QUE, SEGUN EL SR. ALVAREZ MENDIZÁBAL, TAL COMO HA QUEDADO REDACTADO, PUEDE PRODUCIR UNA VERDADERA CATASTROFE

Madrid.—El ministro de Agricultura y la minoría radical por su parte han solicitado del presidente de la Cámara que no sea puesta a votación en la tarde de hoy el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Alvarez Mendizábal, ex presidente de la Comisión de Agricultura y miembro del partido radical en la citada Comisión, hablando con los periodistas dijo que la ley de Arrendamientos, tal como había quedado redactada, hubiera producido una verdadera catástrofe en el país de haber sido aprobada.

Si esta ley hubiera sido aprobada hoy, mañana habrían quedado sin trabajo un millón de arrendatarios. Por lo tanto, nosotros, que somos gubernamentales, no podemos ser revolucionarios en el sentido a que nos impulsa una pequeña minoría de la Ceda, que trata de conseguir la aprobación de este proyecto.

NARANJAS PARA EL EXTRANJERO

Valencia.—Durante el día de ayer fueron embarcadas para la frontera de Henda con destino a Francia 210 vagones de naranjas y 14 para Bélgica.

LO QUE DICE GIL ROBLES SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

El jefe de la Ceda conferencia con el Sr. Lerroux.—Alvarez Mendizábal dice que a pesar de las declaraciones de Gil Robles esa ley no se aprobará tal como está aprobada

Madrid.—A las seis menos diez de la tarde el señor Gil Robles, que había salido unos instantes del despacho de ministros donde había conferenciado extensamente con el señor Lerroux, habló con los periodistas, y éstos le preguntaron sobre la votación definitiva del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Gil Robles dijo que se había atrasado la votación de esa ley, que fué anunciada para esta tarde, por haber perdido un grupo gubernamental que se

aplazase para mañana, con el objeto de estudiar el texto definitivo de dicha ley.

El señor Gil Robles añadió que a esta petición nadie podía oponerse y que por lo tanto el aplazamiento había sido acordado, pero que la ley se votaría mañana. Al conocerse este noticia por algunos diputados radicales, el señor Alvarez Mendizábal, representante en la Comisión de Agricultura, insistió en que a pesar de las declaraciones del señor Gil Robles la ley de Arrendamientos no se votará tal como está aprobada.

EL INSPECTOR GENERAL DE AVIACION

Valencia.—En avión ha llegado el inspector general de Aviación, señor Borleta, para inspeccionar las obras que se están llevando a cabo en el campo de aviación de Manises.

Terminado su cometido saldrá también en avión con dirección a Madrid.

EN ALGUNOS PUEBLOS DE TUEVEL NIEVA INTENSAMENTE

Teruel.—En algunos pueblos del partido de Aliaga, especialmente en la sierra de Gudar, nevó intensamente hasta alcanzar la nieve 20 centímetros de espesor en algunos sitios.

Por este motivo se ha suspendido el servicio de peatones, así como también el que presta el de Correos de Cantalavieja.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

Orense.—En el túnel de Hortas, cerca de Villavieja, en las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, se desprendió un puntal del armazón y resultaron heridos los obreros Bernardino Capó, de 24 años, que murió momentos después, y otro cuyo nombre se ignora.

Este último sufre la fractura de un brazo.

MITIN DE UNION REPUBLICANA

Huelva.—Ha sido autorizado un mitin de Unión Republicana, en el que tomarán parte varios oradores.

CINCO ENMASCARADOS ASALTAN UN CORTIJO

Toledo.—En el pueblo de Cabezaesada, cinco desconocidos con las caras tapadas penetraron en la vivienda de Antonio Comendador Rodríguez.

Después maniataron a unos hombres de las dependencias del cortijo, a los que sorprendieron durmiendo, y registraron todas las habitaciones y muebles.

Se ignora a cuanto asciende lo robado INCENDIARIO ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Logroño.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido Angel Santamaría Gregoria, acusado del incendio de la iglesia de San Asensio, durante los sucesos revolucionarios de diciembre de 1933, cuyos daños se evaluaron en cincuenta mil pesetas.

El proceso estuvo en rebeldía y fué detenido recientemente.

Ha sido condenado a la pena de 13 años, cuatro meses y un día de prisión, más una indemnización al Estado de 250.000 pesetas.

A continuación y ante el mismo Tribunal, compareció de nuevo Santamaría por el delito de tenencia de explosivos, habiendo sido condenado a seis años de prisión.

Santamaría tiene que responder todavía ante un Consejo de guerra de la muerte del cabo de la Guardia civil de San Asensio y del asalto al Banco de Palencia, donde fué detenido.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DEL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid. El ministro de Hacienda manifestó esta tarde que si se planteaba hoy la discusión del problema alcoholero él iba a pedir que se aplazara hasta mañana, con objeto de ver si podía llegarse a una fórmula de concordia.

Como se le dijera que un periódico de la mañana daba a entender que esa fórmula se había ya encontrado, dijo: —Ya he visto eso, pero yo no conozco dicha fórmula. Si es la que el periódico apunta, desde luego se aproxima más a lo que yo defendí que a la posición sustentada por los viticultores, puesto que

éstos pedían una uniformidad de impuestos en los alcoholes, vinos y de orujo, mientras que yo estimo de fundamental interés para la renta que exista una división.

EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Con respecto a las actas de acusación por el alijo de armas dice un periódico de la mañana que existe el propósito de no llegar al nombramiento de la Comisión parlamentaria, por ser deseo de los izquierdas que se ventile todo de una vez y si es preciso en una sesión permanente.

El señor Barcia, que pertenece, como se sabe, al grupo de Azaña, ha negado rotundamente que exista tal propósito, y afirma que lo que piensa hacer su jefe es intervenir en la sesión de mañana para defender su gestión y rechazar los cargos que se le formulan y que ya no intervendrá más, ni siquiera cuando el asunto se discuta a fondo, por haber un dictamen de la Comisión.

Sin embargo, creía el señor Barcia que el nombramiento de dicha Comisión era un trámite ineludible impuesto automáticamente por el Reglamento de la Cámara y que si se tomaba en consideración alguna de las proposiciones acusatorias no habría otro cauce posible que el de la designación de 21 miembros del Parlamento para estudiar el caso y formular el correspondiente dictamen.

LA LEY MUNICIPAL Y LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Gobernación, ante la que informó el ex ministro de Gobernación y alcalde de Madrid señor Salazar Alonso.

Este dijo a los periodistas que había informado con toda amplitud sobre la base 23, que trata de los funcionarios municipales.

SE APLAZA HASTA EL MARTES EL DEBATE POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—A última hora de la tarde el señor Maura visitó en su despacho al presidente de la Cámara.

Inmediatamente después de esta entrevista fué llamado por el señor Alba el jefe de la Ceda, y al salir y señor Gil Robles entró el jefe del Gobierno en el despacho del presidente.

La entrevista fué muy breve.

Cuando el señor Lerroux se retiraba de la Cámara fué abordado por los periodistas, quienes le hablaron de los rumores de crisis que habían circulado en las primeras horas de la tarde a causa de las dificultades surgidas en la aprobación de la ley de arrendamientos.

—No hay nada de crisis—respondió el jefe del Gobierno—, pues las dificultades de la ley de arrendamientos se han arreglado y está todo solucionado.

Repito, pues, que no hay ningún motivo para esos rumores. La ley se votará pero en todo caso, si no se hubiera llegado a esta solución, no habría tampoco motivo para una crisis total, ya que las discrepancias de un ministro sólo pueden ocasionar una crisis parcial.

Se le preguntó al señor Lerroux sobre el motivo de su visita al presidente de la Cámara y respondió:

—Mi visita al señor Alba obedeció a que el presidente de la Cámara tuvo la atención de avisarme par adarme cuenta de que le había visitado el señor Maura para indicarle que el debate sobre el alijo de armas se aplazaría hasta el martes, fundándose en que, como no podría terminarse la discusión en la sesión del viernes, quedaría cortado durante la vacación parlamentaria un debate de tan alto interés.

Yo he contestado que por mí no había inconveniente siempre que estuvieran de acuerdo con ello los demás grupos parlamentarios.

Consultado el señor Gil Robles, ha dado su conformidad.

Después de la entrevista con el jefe del Gobierno, el señor Alba reunió en su despacho a los señores Lara y Barcia.

Al salir dijo el señor Maura que el debate para la toma en consideración de las proposiciones acusatorias había quedado aplazado.

La iniciativa—añadió—fue mía ya que no podía partir ni del Gobierno ni de la izquierda republicana.

Yo he creído que con las dos votaciones de quorum anunciadas quedaría todo como ya estamos a fin de semana, y sería que interrumpirse hasta la siguiente, quedando bajo el peso de una discusión los señores Azaña y Quiroga.

A esto no se puede llegar, y por lo tanto ha sido aplazada hasta el martes.

El señor Lara agregó que él había dicho que se sometía a lo que decidiera el señor Barcia, ya que su minoría es más interesada en este debate, y el señor Barcia declaró que ellos no tenían en el asunto opción para opinar. Por lo tanto, sin consultar siquiera al señor Azaña, había dicho que estaba en todo momento a disposición de la Cámara para acudir a esta discusión, siempre que el aplazamiento no fuese muy largo.

Volvió el señor Gil Robles a entrevistarse con el señor Alba, y al salir dijo que le habían hablado del aplazamiento del debate sobre el alijo de armas, y como él no quería crear dificultades al Gobierno ni a la presidencia, había decidido a ello, ya que el señor Alba le manifestó que éste era su deseo del Gobierno, y que la causa del aplazamiento era para que no quedase cortado el debate, pero exigió que no se demore más del martes.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SE PONE A TODO LO QUE SIGNIFIQUE LIBERTADES A LA PRENSA

Madrid.—El señor Royo Villanova manifestó a última hora a los periodistas que en la reunión que celebraron mañana para discutir las modificaciones a la llamada ley de Prensa él se puso terminantemente a todo cuanto significara menar libertades a la Prensa.

Igualmente se opuso a lo que figurara dicha ley referente a las finanzas y más requisitos para la publicación de periódicos.

En esta actitud me acompañaron los diputados de izquierdas, y representante de los vascos y los de Aliaga.

Yo he presentado voto particular en los extremos y propongo que para la publicación de los periódicos nos referamos a la ley del año 83.

LOS INCIDENTES ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DIPUTADO SEÑOR VALDEPEÑAS FUERON VIVAS

Madrid.—Los dos incidentes vivos y ruidosos que tuvieron el ministro de Hacienda y el diputado de la Ceda Valdepeñas, representante de dicha minoría en la Comisión de Hacienda, fueron objeto de numerosos comentarios incidentes en los pasillos del Congreso.

Después de salir ambos señores de la sesión donde tuvieron el primer incidente y en el que el señor Valdepeñas, giéndose al banco azul, intentó agredir al ministro de Hacienda, volvieron a encontrarse nuevamente en el pasillo de los Pasos Perdidos, y al tratar de explicaciones no fueron todo lo satisfactorias las del señor Marraco, ex diputado de la Ceda, de no imponer un grupo de diputados y periodistas a la agresión al ministro.

Parece, según dijeron algunos, que el ministro de Hacienda, al haber dicho que determinados diputados iban a sueldo de las empresas de tabaco y que lo de menos eran las matas de dietas que como representantes de la nación disfrutaban. Estas palabras produjeron gran excitación al señor Valdepeñas y otros diputados de la izquierda quienes calificaron duramente al jefe del señor Marraco.

El señor Gil Robles, que estaba reuniendo con el presidente de la Cámara, al tener conocimiento del incidente, salió a los pasillos de la Cámara y calmó la excitación de Valdepeñas.

—Está visto—dijo el jefe de la izquierda que estamos haciendo un ensayo único para un Parlamento corporativo. No tiene razón el señor Marraco. Se puede decir alegremente que el diputado, y menos él. El señor Valdepeñas es un muchacho limpio, pero no es un hombre limpio. No, eso no se puede decir.

Un diputado de la Ceda que se le achaba, agregó:

—Es que no hay Gobierno y el azul da una sensación de pobreza que hay que acabar.

—Si hay Gobierno—replicó el señor Gil Robles.

—Pero lo que no hay—dijo el diputado—es ministro de Hacienda, porque el lógico que desde este momento sea el ministro.

Este mismo diputado siguió diciendo: —La imputación que ha hecho el señor Marraco es falsa, pero yo tengo derecho a hacerla, porque el ministro para él, todos sabemos que concomitancias y coincidencias terminadas Compañías alcoholeras careras.

El señor Alfaro, dirigiéndose al señor Gil Robles, dijo:

—Es una equivocación de la izquierda en libertad cuando se trata de problemas. Si hubiera discusiones a las Comisiones con conclusiones concretas y no ocurrieran desagradabilísimos incidentes.

COMPRA DE ORO AVISO IMPORTANTE
ESTA UNICA OCASION: Solamente del 11 al 19 del corriente se comprará toda clase de oro y plata; monedas de oro de todas clases; dentaduras que tengan oro; bandejas de plata, y demás objetos, que, por muy deteriorados que estén, se pagan bien. Se compran papeletas del Monte. Por una onza del año 1724 se pagan mil pesetas. — Fijense: Unicamente se comprará hasta el día 19 del corriente — Para más informes, diríjanse, de 10 a 1 y de 4 a 7, al Hotel Regina - Puerta Real, número 12 Teléfono 2850-GRANADA

UN PASAJERO AL MAR

Bahía (Brasil).—Un portugués llamado Antonio Silva Santiago, que iba como pasajero a bordo del vapor «General Artigas», con rumbo a Lisboa, ha caído o se ha arrojado al mar.

No se ha recuperado el cadáver. HERIDO DURANTE UN DISCURSO Buenos Aires.—Cuando pronunciaba un discurso en Panamá el ex presidente Alvear, se hundió una tribuna y el orador resultó con contusiones en un brazo. Varias personas resultaron heridas.

FIESTAS POPULARES EN ATENAS Atenas.—Durante toda la noche han prosiguido sin interrupción los festejos populares para expresar el reconocimiento del pueblo al Gobierno y en homenaje a este por el feliz término de la revolución. ES DETENIDO EL PRESIDENTE DEL SENADO Atenas.—El presidente del Senado, señor Gónatas, que se había ocultado a raíz de estallar el movimiento rebelde, ha comunicado a las autoridades que se ponia a su disposición.

El señor Gónatas ha sido detenido y encarcelado en el edificio de la Escuela Militar. El submarino sublevado «Katzonnis», después de dejar a los oficiales de su tripulación en la isla de Patmos (Dodecaneso), ha recibido orden de dirigirse al arsenal de Salónica.

El crucero «Averoff», debe llegar mañana a esta mañana a dicho arsenal. SUBDITOS FRANCESES AUXILIADOS Atenas.—El crucero francés «Verdun» que se encontraba en el puerto de El Pireo, ha zarpado con rumbo a Cavalla, con objeto de llevar socorros a los establecimientos y súbditos franceses residentes en la región, algunos de los cuales han sufrido daños con motivo de los últimos sucesos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS REBELDES Sofía.—El jefe de las fuerzas rebeldes en Macedonia, general Camenos, ha declarado que se decidió a suspender la lucha en interés a la República. Ha añadido que las poblaciones de Macedonia y Tracia han sufrido grandes daños a consecuencia de los bombardeos de los aviones gubernamentales, mientras que los revolucionarios no disponían de artillería ni casi de artillería.

Terminó diciendo que el pasado domingo los rebeldes hubieran podido atravesar el Struma, pero no lo hicieron para evitar una gran efusión de sangre.

El coronel Bakirdjis, antiguo agregado militar de Grecia, en Sofía, y jefe del Estado Mayor de las fuerzas rebeldes, del que se ha dicho que se había suicidado, se encuentra entre los oficiales internados.

GULGARIA INTERNARA A LOS REBELDES Sofía.—El Gobierno ha decidido internar al general Camenos, así como a los demás miembros de su Estado Mayor, que se han refugiado en Bulgaria, al fracasar la revolución griega.

SE DISOLVERA EL SENADO Y HABRA NUEVAS ELECCIONES Atenas.—El presidente del Senado, Gónatas, ha sido detenido. Esta detención se considera como preparatoria de una «limpia» de venizelistas y otros partidos políticos, incluyendo los comunistas.

Se mantendrá el estado de Guerra hasta que hayan terminado los procesos contra los rebeldes. El Senado será disuelto y se convocarán nuevas elecciones. EN LA HABANA NO SE PUEDE CIRCULAR A LAS NUEVE DE LA NOCHE La Habana.—El disparo de un cañón ha anunciado a la población que se ponía en vigor la disposición prohibiendo terminantemente circular por la ciudad desde las nueve de la noche, orden la más absoluta que se ha dado en la historia de la República.

La mayoría de los establecimientos estaban cerrados y las calles aparecían desiertas. De vez en cuando se han oído disparos sueltos en todos los distritos de la ciudad. EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO La Habana.—Como consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno del señor Mendieta, puede considerarse fracasado el movimiento huelguístico revolucionario.

Los obreros del ramo de transporte han reanudado en su mayoría el trabajo. El partido revolucionario nacional ha dejado de participar en el movimiento en vista del carácter radical comunista que ha tomado éste. SE NORMALIZAN LOS SERVICIOS La Habana.—La huelga general revolucionaria presentó ayer síntomas de que se rompía como consecuencia de las severas medidas del Gobierno, que, actuando de acuerdo con el estado de Guerra, estableció la pena de muerte para los actos de sabotaje e hizo sentir su fuerza con mano de hierro contra los huelguistas.

Las muertes a consecuencia de los disturbios durante los últimos tres días se elevan a 16. Los funcionarios de los diversos ministerios se han reintegrado al trabajo. Los servicios de transportes, comunicaciones y abastecimiento de alimentos se van normalizando.

El presidente, Carlos Mendieta, ha afirmado que la huelga está perdida. El alcalde de La Habana ha pronosticado que la huelga general habrá terminado dentro de cuarenta y ocho horas.

Fuerzas de la policía y del Ejército patrullan por la ciudad. UN NEGRO LINCHADO Snyden (Estado de Mississippi).—Un grupo de cincuenta hombres ha linchado a un negro llamado Ab Young, acusado de haber disparado contra un obrero de las carreteras del Estado, llamado Hardy, de cuarenta y cinco años, al que le ocasionó la muerte.

El negro murió cantando himnos religiosos y rezando fervorosamente. ENERGIICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO GRIEGO Atenas.—Se anuncia que el Gobierno va a adoptar las medidas siguientes: Selección de las autoridades y funcionarios antigubernamentales, disolución de todas las organizaciones reaccionarias, celebración de elecciones generales para la Asamblea Nacional y disolución del Senado.

El estado de sitio continuará en vigor hasta la completa realización de estas medidas. Los Tribunales militares, ante los cuales han de comparecer los revolucionarios, comenzarán a actuar lo antes posible.

LAS IZQUERDAS Y DERECHAS EN LA ARGENTINA Buenos Aires.—Comunican de la Plata que el Senado provincial, reunido anoche en sesión, ha decidido destituir al gobernador de la provincia. Esta destitución es la consecuencia de una fuerte lucha de política interior, entre el ala derecha y el ala izquierda del partido demócrata nacional, lucha que se prolongó desde hace bastante tiempo en la provincia de Buenos Aires.

La situación adquirió ayer martes un carácter crítico, que produjo gran alarma en toda la Argentina. Ya en el pasado mes de febrero, la fracción izquierda del partido demócrata nacional se había posesionado del palacio gubernamental y había obligado al gobernador a retirarse del mismo. Al día siguiente, las tropas del Gobierno federal volvieron a colocar al gobernador en su puesto.

En vista de todo esto, el partido de moderata nacional, apoyado por los socialistas, pidió al Parlamento provincial la destitución del gobernador. El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer con el fin de deliberar sobre esta petición y por la tarde el palacio del Gobierno fué ocupado por doscientos legionarios para proteger al gobernador.

Es probable que surgan nuevos conflictos con otras provincias argentinas. LA PROPIA POLICIA SE DEDICA A HACER ATRACOS Buenos Aires.—Comunican de Ushuaia (Tierra de fuego) que en la noche del lunes el comisario de policía y tres subordinados suyos, completamente embriagados, penetraron en un café y amenazando con sus pistolas a los consumidores les obligaron a entregarles el dinero. Se apoderaron en total de sesenta y cinco pesos, respetando únicamente al juez municipal. Casi todos los atracados son funcionarios del Gobierno.

Los atracadores, que huyeron, no han sido detenidos todavía. SE PROHIBE EN RUMANIA LA ENTRADA DE FUGITIVOS GRIEGOS Bucarest.—El Gobierno ha dado órdenes a las estaciones fronterizas para que no permitan la entrada en el territorio de fugitivos griegos. HAN EMPEZADO A FUNCIONAR LOS CONSEJOS DE GUERRA Atenas.—Esta mañana empezaron a funcionar los Consejos de guerra.

En todas las iglesias de Atenas se han celebrado solemnes ceremonias de acción de gracias por la feliz terminación del movimiento subversivo. TRIPULANTES A PUNTO DE SUBLIVARSE Atenas.—El submarino rebelde «Katzonnis», que está cerca de la isla de Patmos, ha pedido socorro porque los tripulantes están a punto de sublevarse. Parece que los marinos discuten con la oficialidad cual ha de ser la tripulación que haya de formarse para devolver el submarino al puerto griego más próximo, a fin de rendirse.

DOS OFICIALES REBELDES SE SUICIDAN ANTES DE ENTREGARSE Atenas.—Se han suprimido algunas

El movimiento revolucionario en Grecia

Han empezado a funcionar los Consejos de Guerra.—En todas las iglesias se celebran solemnes ceremonias con motivo de la terminación del movimiento subversivo.

la que hayan terminado los procesos contra los rebeldes.

El Senado será disuelto y se convocarán nuevas elecciones. EN LA HABANA NO SE PUEDE CIRCULAR A LAS NUEVE DE LA NOCHE La Habana.—El disparo de un cañón ha anunciado a la población que se ponía en vigor la disposición prohibiendo terminantemente circular por la ciudad desde las nueve de la noche, orden la más absoluta que se ha dado en la historia de la República.

La mayoría de los establecimientos estaban cerrados y las calles aparecían desiertas. De vez en cuando se han oído disparos sueltos en todos los distritos de la ciudad.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO La Habana.—Como consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno del señor Mendieta, puede considerarse fracasado el movimiento huelguístico revolucionario.

Los obreros del ramo de transporte han reanudado en su mayoría el trabajo. El partido revolucionario nacional ha dejado de participar en el movimiento en vista del carácter radical comunista que ha tomado éste.

SE NORMALIZAN LOS SERVICIOS La Habana.—La huelga general revolucionaria presentó ayer síntomas de que se rompía como consecuencia de las severas medidas del Gobierno, que, actuando de acuerdo con el estado de Guerra, estableció la pena de muerte para los actos de sabotaje e hizo sentir su fuerza con mano de hierro contra los huelguistas.

Las muertes a consecuencia de los disturbios durante los últimos tres días se elevan a 16.

Los funcionarios de los diversos ministerios se han reintegrado al trabajo. Los servicios de transportes, comunicaciones y abastecimiento de alimentos se van normalizando.

El presidente, Carlos Mendieta, ha afirmado que la huelga está perdida. El alcalde de La Habana ha pronosticado que la huelga general habrá terminado dentro de cuarenta y ocho horas.

Fuerzas de la policía y del Ejército patrullan por la ciudad. UN NEGRO LINCHADO Snyden (Estado de Mississippi).—Un grupo de cincuenta hombres ha linchado a un negro llamado Ab Young, acusado de haber disparado contra un obrero de las carreteras del Estado, llamado Hardy, de cuarenta y cinco años, al que le ocasionó la muerte.

El negro murió cantando himnos religiosos y rezando fervorosamente. ENERGIICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO GRIEGO Atenas.—Se anuncia que el Gobierno va a adoptar las medidas siguientes: Selección de las autoridades y funcionarios antigubernamentales, disolución de todas las organizaciones reaccionarias, celebración de elecciones generales para la Asamblea Nacional y disolución del Senado.

El estado de sitio continuará en vigor hasta la completa realización de estas medidas. Los Tribunales militares, ante los cuales han de comparecer los revolucionarios, comenzarán a actuar lo antes posible.

LAS IZQUERDAS Y DERECHAS EN LA ARGENTINA Buenos Aires.—Comunican de la Plata que el Senado provincial, reunido anoche en sesión, ha decidido destituir al gobernador de la provincia. Esta destitución es la consecuencia de una fuerte lucha de política interior, entre el ala derecha y el ala izquierda del partido demócrata nacional, lucha que se prolongó desde hace bastante tiempo en la provincia de Buenos Aires.

La situación adquirió ayer martes un carácter crítico, que produjo gran alarma en toda la Argentina. Ya en el pasado mes de febrero, la fracción izquierda del partido demócrata nacional se había posesionado del palacio gubernamental y había obligado al gobernador a retirarse del mismo. Al día siguiente, las tropas del Gobierno federal volvieron a colocar al gobernador en su puesto.

En vista de todo esto, el partido de moderata nacional, apoyado por los socialistas, pidió al Parlamento provincial la destitución del gobernador. El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer con el fin de deliberar sobre esta petición y por la tarde el palacio del Gobierno fué ocupado por doscientos legionarios para proteger al gobernador.

Es probable que surgan nuevos conflictos con otras provincias argentinas. LA PROPIA POLICIA SE DEDICA A HACER ATRACOS Buenos Aires.—Comunican de Ushuaia (Tierra de fuego) que en la noche del lunes el comisario de policía y tres subordinados suyos, completamente embriagados, penetraron en un café y amenazando con sus pistolas a los consumidores les obligaron a entregarles el dinero. Se apoderaron en total de sesenta y cinco pesos, respetando únicamente al juez municipal. Casi todos los atracados son funcionarios del Gobierno.

Los atracadores, que huyeron, no han sido detenidos todavía. SE PROHIBE EN RUMANIA LA ENTRADA DE FUGITIVOS GRIEGOS Bucarest.—El Gobierno ha dado órdenes a las estaciones fronterizas para que no permitan la entrada en el territorio de fugitivos griegos. HAN EMPEZADO A FUNCIONAR LOS CONSEJOS DE GUERRA Atenas.—Esta mañana empezaron a funcionar los Consejos de guerra.

En todas las iglesias de Atenas se han celebrado solemnes ceremonias de acción de gracias por la feliz terminación del movimiento subversivo. TRIPULANTES A PUNTO DE SUBLIVARSE Atenas.—El submarino rebelde «Katzonnis», que está cerca de la isla de Patmos, ha pedido socorro porque los tripulantes están a punto de sublevarse. Parece que los marinos discuten con la oficialidad cual ha de ser la tripulación que haya de formarse para devolver el submarino al puerto griego más próximo, a fin de rendirse.

DOS OFICIALES REBELDES SE SUICIDAN ANTES DE ENTREGARSE Atenas.—Se han suprimido algunas

leyes restrictivas inherentes a la ley marcial. Dos oficiales llamados Panayotopulos y Flogas se han suicidado antes de entregarse a las autoridades.

SALON NACIONAL Sigue la racha de comedias musicales en este cine, y al colosal éxito de «La Taquí-Meca» y de «La Taquí-Meca se casa» seguirá hoy el estreno de la grandiosísima que se titula «Tres caballeros de frac», cuyo principal interés, a más de su divertido argumento, es ser su protagonista el famoso divo Tito Schipa, que canta con su maravillosa voz las más famosas canciones, entre ellas un tango inimitable en español.

Además se estrena la preciosa cinta de bellezas naturales «Una visita al Cairo», explicada en español. (Véase la cartelera.)

Precios de los aceites en Sevilla Sevilla, 11.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 68 y medio reales los 11,5 kilos.

Aceite de orujo y jabones Aceite de orujo verde primera, a 117 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco primera, a 110 pesetas los 100 kilos. Verdes, a 100.

que se prolongó desde hace bastante tiempo en la provincia de Buenos Aires.

La situación adquirió ayer martes un carácter crítico, que produjo gran alarma en toda la Argentina. Ya en el pasado mes de febrero, la fracción izquierda del partido demócrata nacional se había posesionado del palacio gubernamental y había obligado al gobernador a retirarse del mismo. Al día siguiente, las tropas del Gobierno federal volvieron a colocar al gobernador en su puesto.

En vista de todo esto, el partido de moderata nacional, apoyado por los socialistas, pidió al Parlamento provincial la destitución del gobernador. El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer con el fin de deliberar sobre esta petición y por la tarde el palacio del Gobierno fué ocupado por doscientos legionarios para proteger al gobernador.

Es probable que surgan nuevos conflictos con otras provincias argentinas. LA PROPIA POLICIA SE DEDICA A HACER ATRACOS Buenos Aires.—Comunican de Ushuaia (Tierra de fuego) que en la noche del lunes el comisario de policía y tres subordinados suyos, completamente embriagados, penetraron en un café y amenazando con sus pistolas a los consumidores les obligaron a entregarles el dinero. Se apoderaron en total de sesenta y cinco pesos, respetando únicamente al juez municipal. Casi todos los atracados son funcionarios del Gobierno.

Los atracadores, que huyeron, no han sido detenidos todavía. SE PROHIBE EN RUMANIA LA ENTRADA DE FUGITIVOS GRIEGOS Bucarest.—El Gobierno ha dado órdenes a las estaciones fronterizas para que no permitan la entrada en el territorio de fugitivos griegos. HAN EMPEZADO A FUNCIONAR LOS CONSEJOS DE GUERRA Atenas.—Esta mañana empezaron a funcionar los Consejos de guerra.

En todas las iglesias de Atenas se han celebrado solemnes ceremonias de acción de gracias por la feliz terminación del movimiento subversivo. TRIPULANTES A PUNTO DE SUBLIVARSE Atenas.—El submarino rebelde «Katzonnis», que está cerca de la isla de Patmos, ha pedido socorro porque los tripulantes están a punto de sublevarse. Parece que los marinos discuten con la oficialidad cual ha de ser la tripulación que haya de formarse para devolver el submarino al puerto griego más próximo, a fin de rendirse.

DOS OFICIALES REBELDES SE SUICIDAN ANTES DE ENTREGARSE Atenas.—Se han suprimido algunas

leyes restrictivas inherentes a la ley marcial. Dos oficiales llamados Panayotopulos y Flogas se han suicidado antes de entregarse a las autoridades.

SALON NACIONAL Sigue la racha de comedias musicales en este cine, y al colosal éxito de «La Taquí-Meca» y de «La Taquí-Meca se casa» seguirá hoy el estreno de la grandiosísima que se titula «Tres caballeros de frac», cuyo principal interés, a más de su divertido argumento, es ser su protagonista el famoso divo Tito Schipa, que canta con su maravillosa voz las más famosas canciones, entre ellas un tango inimitable en español.

Además se estrena la preciosa cinta de bellezas naturales «Una visita al Cairo», explicada en español. (Véase la cartelera.)

Precios de los aceites en Sevilla Sevilla, 11.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 68 y medio reales los 11,5 kilos.

Aceite de orujo y jabones Aceite de orujo verde primera, a 117 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco primera, a 110 pesetas los 100 kilos. Verdes, a 100.

QUISTECOSAS RECOMENDACION CUMPLIDA —Buenos días, portero. —Buenos días. —¿Cómo va de salud? —Perfectamente. —¿Y la portera? —Buena, gracias. —¿Hace mucho tiempo que está usted casado? —Diez años; pero, ¿a qué viene tanta pregunta? —A nada. Pero como al entrar he visto ese cartel que dice: «Nadie pase sin hablar al portero...»

UN EMPLEADO LABORIOSO Un caballero necesitaba ver a un oficial de un ministerio, y se presentó en la oficina. —¿Por quién pregunta usted?—le dijo el portero. —Por D. N. —No ha venido. —¿Y a qué hora suele estar generalmente en la oficina? —Generalmente no suele estar—respondió el portero con laconismo espartano.

Notas del calendario granadino 14 de Marzo Sale el sol a las 6,28.—Se pone a las 18,21.

Se da el toque de Alba a las 4. El de Oración, a las 6,30. El de Añimas, a las 8,30. Se manifiesta a las 8.—Se oculta a las 6.

SANTORAL Y CULTOS Santos del día.—La Traslación de Santa Florentina y Santa Matilde. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Matías. Mañana, en la misma Iglesia.

le hacemos caso. En sentido figurado, Tarzán no estaba delante del automóvil, pues Numa no podía alcanzarlo y él lo sabía; de suerte que continuó con toda calma tapando la entrada de la caverna hasta no dejar posibilidad de que Numa saliese por ella. Cuando hubo terminado hizo una mueca al escuchado león del otro lado de la barreta, y prosiguió su camino hacia el este, monologuando:

—Ahí queda un devorador de hombres que no volverá a devorar a ninguno. Aquella noche durmió Tarzán en una opina, y a la siguiente mañana reanudó su viaje, sin detenerse más que el tiempo necesario para matar un animal y satisfacer el hambre. Los demás habitantes de la espesura comen y se tumban a dormir, pero él no consentía nunca que el estómago estorbaba sus planes. Esta era una de las muchas diferencias entre él y sus compañeros de los bosques y de las tierras vírgenes. Las descargas que seguía oyendo por delante aumentaban y disminuían, alternativamente, durante el día. Observó que eran más intensas al amanecer y recién puesto el sol, y que durante la noche casi cesaban. A media tarde del segundo día dió con unas tropas que avanzaban hacia el frente. Parecían ser partidas de correrías, porque llevaban consigo cabras y vacas, y las acompañaban portadores indígenas que transportaban cereales y otros víveres. Vió que los indígenas iban atados entre sí por cadenas al cuello, y también observó que las tropas se componían de negros con uniformes alemanes. Los oficiales eran blancos. Ninguno de ellos vió a Tarzán, y eso que éste anduvo como un par de horas muy cerca. Se fijó en las insignias de sus uniformes, y vió que no eran las mismas que la cogida por él a

uno de los cadáveres en el «bongalov»; luego se adelantó a las tropas, invisible entre el denso follaje. Había topado con alemanes sin matarlos, pero esto obedecía a que al matar enemigos al tantún no constituía aun el motivo primordial de su existencia, pues ante todo tenía que descubrir al individuo que asesinó a su compañera. Una vez que diera buena cuenta de él, se dedicaría a la empresa de matar a «todos» los alemanes que cruzaran por su camino; y se proponía enteramente lo mismo que los cazadores profesionales al perseguir a los leones.

Cuando se acercaba a las líneas del frente vió que las tropas eran mucho más numerosas. Había camiones automóviles y yuntas de buyes, con toda la impedimenta de un ejército en pequeño; siempre se veían heridos que a pie o transportados se dirigían a retaguardia. Había atravesado el ferrocarril a cierta distancia por la espalda, y juzgaba que los heridos eran conducidos hacia él para erazuarlos a un hospital de base, y quizá hasta Tanga o hasta la costa.

Era oscuro cuando llegó a un gran campamento oculto en las afueras de los montes Pare. Al acercarse a él por la espalda lo encontró muy poco custodiado;

y los centinelas que había no estaban alerta; de suerte que no le fue difícil entrar, una vez que cerró la noche, y vagar e hincarse escuchando por la trasera de las tiendas, en busca de alguna pista del matador de su esposa.

Al detenerse al costado de una tienda ante la cual se hallaban sentados unos cuantos soldados negros, pescó unas palabras en dialecto indígena, que le llamaron la atención instantáneamente.

—Los Waziris lucharon como demonios; pero nosotros somos grandes guerreros y los despachamos a todos. Cuando terminamos llegó el capitán y mató a la mujer. Se había mantenido fuera, gritando a grandes voces, hasta que quedaron muertos todos los hombres. El subteniente von Goss es más valiente. Ese entró y se plantó al lado de la puerta, dando gritos, también en voz muy recia, y nos mandó crucificar en la pared a uno de los Waziris, que estaba herido. ¡Cómo nos refamós todos! ¡Tenía mucha gracia!

Como un animal de presa, ceñudo y terrible, Tarzán seguía agazapado en las sombras al lado de la tienda. ¿Qué pensamientos pasaban por su salvaje cerebro? ¿Quién es capaz de decirlo? No se revelaba la menor muestra de cólera.

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EL INDÓMITO

VII tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

de hacer pie firme, se volvió a mirar a Numa, que saltaba como un loco en su inútil intento de escalar la pared de rocas ancha su presa.

Hasta quince o veinte pies de altura gateaba el felino, pero en seguida volvía a emprender la lenta y cautelosa ascensión hacia la cima. Varias veces encontró dificultades para agarrarse, mas por fin llegó al borde; entonces se levantó, cogió una piedra, se la arrojó a Numa y se alejó.

Después de hallar una bajada fácil al desfiladero, se disponía a proseguir su viaje en dirección a los cañones, que seguían rugiendo, cuando una idea súbita le hizo detenerse y arrancó una vaga sonrisa a sus labios. Dió media vuelta y corrió hacia la entrada exterior del túnel de Numa. Al lado de ella escuchó un momento, y en seguida comenzó a amon-

tonar grandes penascos dentro de la entrada. Ya casi había cerrado el hueco cuando el león se presentó por la parte interior; un león ferocísimo y colérico, que comenzó a dar zarpazos a las rocas, exhalando poderosos rugidos que hacían temblar la tierra; pero los rugidos no espantaban a Tarzán de los Monos. Estrechado de niño contra el aspero pecho de Kala, en sus años primeros, había cerrado al sueño los ojos innumerables noches mecido por un salvaje coro de rugidos similares. Apenas había día o noche en su vida de la selva (y prácticamente en la selva había transcurrido toda su existencia), en que no hubiera oído el rugido de leones hambrientos, coléricos o enamorados. Estos sonidos le afectaban como puede afectarnos a nosotros el de la bocina de un automóvil; si estamos delante del coche, la bocina nos avisa que nos apartemos; y si no estamos delante de él, apenas

Café Royal

Reformado por el arquitecto Sr. Castillo Moreno

ACREDITADO, MODERNO Y COMODO

Previsiones de Subscripciones
En Granada, cada semestre... 200 Ptas.
En provincias, trimestre... 100 Ptas.
En el extranjero, semestre... 200 Ptas.
Número del día... 100 Ptas.
Número de ejemplares... 100 Ptas.

LA PUBLICIDAD

Previsiones de anuncios por línea
En Ptas. 600 Ptas.
En el extranjero, trimestre... 100 Ptas.
En el extranjero, semestre... 200 Ptas.
En el extranjero, año... 400 Ptas.

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DEPORTES

Preparativos para la próxima olimpiada

YA SE HAN VENDIDO ENTRADAS POR MAS DE 300.000 MARCOS

Los preparativos de la próxima Olimpiada en Berlín se llevan a cabo con el mayor entusiasmo. Apenas anunciada para el 1 de enero la venta de entradas, aunque por ahora sólo para el titulado «Pasaporte Olímpico», que de derecho a presentar todos los certámenes, llegaron peticiones del mundo entero, sumando hasta la fecha más de 300.000 marcos. La Universidad de Columbia se ha reservado pasaporte para 200 personas, entre el personal docente y estudiantes. Una agencia de viajes de la América del Sur organiza un viaje colectivo para 1.000 personas. El pasaporte olímpico cuesta según la categoría de plazas 100 con 60 y 40 marcos. Además se despachan tarjetas de validez para todos los actos de un ramo deportivo y otras tan sólo para los actos solemnes de apertura y clerre, cuya venta se iniciará el día 1 de julio.

46 NACIONES ACUDIRAN A LA PROXIMA OLIMPIADA EN BERLIN

Hasta ahora se han inscrito las 46 naciones, que se detallan a continuación: Egipto, Afganistán, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Haití, Holanda, Honduras, India, Irlanda, Italia, Japón, Yugoslavia, Canadá, Letonia, Luxemburgo, México, Mónaco, Nueva Zelanda, Noruega, Austria, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, España, Africa, del Sur, Checoslovaquia, Turquía, Hungría y los Estados Unidos, aparte de Alemania misma. Esta cifra de 46 naciones constituye un record, pues en la última Olimpiada de los Angeles, sólo eran 42. No participarán Palestina, pues habiendo sido reconocido su Comité Olímpico demasiado tarde, no hay tiempo suficiente para organizar los equipos que hubieran de participar. No habiendo sido organizado un comité nacional por Rusia, condición indispensable para la participación, no acudirán equipos de este país.

¿ASES DEPORTIVOS O CONJUNTOS?

No coincide con el concepto deportivo que hoy día rige en Alemania la presentación exclusiva de «ases» con rendimientos sorprendentes. Por eso se completará el programa de la próxima Olimpiada, que no sólo ha de ser de una expresión de la comunidad humana, sino a la vez una fiesta de la nación germana, con certámenes de acuerdo con la nueva orientación deportiva. Como expresión de la comunidad universal se establecerá el llamado pueblo olímpico, donde se alojaron los equipos de las naciones participantes. La Juventud hitleriana erigirá un campamento que será lugar de cita para las juventudes de todo el mundo. Cada país enviará 30 muchachos. Coincidiendo con los juegos se celebrará un congreso universal de las escuelas superiores deportivas. Un congreso pedagógico deportivo, organizado por la organización «Fuerza por Alegría», servirá de complemento a las luchas olímpicas, así como un congreso de medicina deportiva. Finalmente se organizarán concursos de turismo en automóvil y avión.

EN LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS, SE REALIZARA POR FIN UN ANHELO DE SU FUNDADOR

Fue siempre una idea predilecta del fundador de los Juegos Olímpicos, el conde Coubertin, de que se preste atención preferente al certamen artístico que va parejo con los juegos deportivos. El más afamado compositor alemán viviente, Richard Strauss, ha compuesto al efecto un himno olímpico. Ha brá gran número de conciertos, especialmente dedicados a la música alemana. En cambio las funciones del arte dramático serán de carácter internacional. Al lado de los certámenes deportivos habrá otros musicales, de escultura y de arquitectura. El Canciller Hitler personalmente ha señalado como meta, realizar una gran fiesta con los próximos Juegos Olímpicos, que honre a Alemania y satisfaga a todas las naciones.

EN EL «STADIUM DE LOS CARMENES» EL RECREATIVO SE JUGARA UNA COPA DE PLATA CON EL CEUTA

El formidable conjunto futbolístico Ceuta Sport F. C., actual campeón de Marruecos, que por cierto también lo fue

el año pasado, ha conseguido la Directiva de nuestro Club Recreativo que se desplace a Granada.

Jugará en esta dos emocionantísimos partidos, el primero el día 17 y el segundo el martes 19, día de San José.

No obstante no ser campeón, dichos partidos prometen ser de una intensa emoción, a juzgar por la nivelación de fuerzas de los grupos contendientes y porque en ellos se disputa una magnífica copa de plata, que será adjudicada al equipo vencedor en goles de los dos torneos.

El Ceuta, que ostenta el título de campeón de Marruecos, ha vencido a los campeones de todas las zonas de nuestro protectorado, después de haber quedado campeón de la suya, Ceuta-Tetuán. Tiene componentes de gran clase, en especial el guardameta, apodado «Chico», y su centro medio Fontcuberta, jugadores que quiso adquirirlos un equipo madrileño de primera categoría.

La alineación que presentará el Ceuta es su primer equipo completo, a saber: Chico; Rey, Barrientos; Galiani, Fontcuberta, Murube; Travieso, Díaz, Maquinao, Muñoz y Botella; suplentes, Gómez y Alé. Todos son jugadores de gran envergadura, que forman un conjunto enérgico y de brio sin igual.

De enhorabuena puede estar la afición granadina ante los dos partidos que se anuncian, en que juega el Recreativo.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL DEL INSTITUTO «SUAREZ Y GANIVET» DE GRANADA

Hoy jueves, a las dos y media de la tarde, continuaron en el campo de deportes de este centro las competiciones para disputar el campeonato de football del presente curso académico.

En primer término se jugará el segundo tiempo del partido suspendido el domingo, entre los equipos del segundo grupo de los colegios de la Inmaculada e Isabel la Católica, y seguidamente jugarán los equipos del grupo de los infantiles del Instituto Suárez y Ganivet y colegio de la Inmaculada, jugándose finalmente en el segundo grupo el partido final de la primera vuelta entre los colegios del Sacro-Monte y Menéndez Pelayo.

CICLISMO

LA PRIMERA VUELTA A ESPAÑA

Cada día es mayor el entusiasmo por esta prueba de la que hoy damos fechas y kilometraje de las catorce etapas en que está dividida.

Etapas	Kilómetros
1.º - 29 abril - Madrid Valladolid - 191	
2.º - 30 id. - Valladolid Santander - 251	
— 1 mayo descanso en Santander —	
3.º - 2 mayo - Santander Bilbao - 199	
4.º - 3 id. - Bilbao San Sebastián - 215	
5.º - 4 id. - S. Sebastián Zaragoza - 204	
6.º - 5 id. - Zaragoza Barcelona - 306	
— 6 mayo descanso en Barcelona —	
7.º - 7 id. - Barcelona Tortosa - 188	
8.º - 8 id. - Tortosa Valencia - 188	
9.º - Día 9 - Valencia Murcia - 242	
10.º - Día 10 - Murcia GRANADA - 279	
11.º - Día 11 - GRANADA Sevilla - 255	
— 12 mayo, descanso en Sevilla —	
12.º - Día 13 - Sevilla Cáceres - 270	
13.º - Día 14 - Cáceres Zamora - 275	
14.º - 15 de mayo - Zamora Madrid - 250	

El recorrido total es, pues, de 3.373 kilómetros.

La séptima etapa se ha subdividido en dos: Barcelona-Tarragona (97 kilómetros) y Tarragona-Tortosa (91 kilómetros) de ellas se disputará «contra reloj» y la segunda con salida en línea.

La etapa Murcia-Granada

El Comité organizador ha dispuesto que el puesto de abastecimiento para esta etapa sea establecido en Baza, para cuyo fin ha dado instrucciones a Unión Velocipédica Granadina.

Visita de inspección

Igualmente, a U. V. G. se le ha anunciado para fecha próxima la visita del «Comité de Inspección», que recorrerá las etapas en viaje de estudio y propaganda.

Telegrama del Ayuntamiento

Según informes particulares, el Ayuntamiento de Granada enviará un telegrama

grama a los organizadores de la Primera Vuelta a España dando las gracias por la inclusión de Granada en dicha prueba. Nos parece excelente la idea, ya que los beneficios que reportará a Granada dicha inclusión bien merecen esta prueba de cortesía.

Vicente Trueba

El popularísimo corredor que consiguió en la Vuelta a Francia el título de «Rey de la Montaña», ha mandado ya su inscripción, para participar en la Vuelta a España.

Aunque se consideraba segura su participación, hasta hoy no ha sido oficial.

Comité de Honor Granadino

El Comité de Colaboración de la UVG ha nombrado el Comité de Honor granadino de la Vuelta Ciclista a España. Lo componen los señores siguientes:

- Don Indalecio Romero de la Cruz
- Don Eduardo Moreno Velasco
- Don Matías Fernández Figares
- Don Ricardo Martín Campos
- Don Germán Fernández Ramos
- Don Enrique de Luna García
- Don Miguel Rubio Andrade
- Don Fernando Gómez Ruiz
- Don Rafael García Usero
- Don Eduardo Ramírez Santos
- Don Manuel Quesada Moya
- Don Rafael García y Fernández de Burgos

Peticiones

Los Ayuntamientos de Málaga y Almería se han dirigido al Comité organizador solicitando la inclusión de ambas capitales en la Vuelta Ciclista a España, habiendo contestado dicho Comité la imposibilidad de atender por este año a dicha petición, prometiendo estudiarla para el siguiente. En este mismo sentido viene haciendo campaña la prensa de ambas ciudades, sobre todo la de Málaga, queriendo demostrar ciertos derechos de los que ya nos ocuparemos en otra ocasión. Por nuestra parte, podemos asegurar que Granada será incluida también en la «Vuelta» del año próximo.

UN ENORME FARO EN EL DESIERTO DEL SAHARA

En una región del Sahara, conocida por el desierto de la muerte, unos cuantos franceses luchan con todo género de dificultades para construir un enorme faro visible a unas 60 millas de distancia.

Posteriormente existe el propósito de construir otros seis faros de esta clase que servirán de guía a los aviadores y motoristas, que viajen de noche para librarse del sol abrasador.

Los faros tendrán cien pies de alto y estarán alumbrados por un combustible especial, que puede arder durante dos años sin vigilancia ni alimentación alguna.

De la construcción del primer faro está encargado M. Delaplace, a quien asisten dos ayudantes. Cuentan solamente con dos camiones de dos toneladas de capacidad cada uno, con los cuales han de transportar grandes cantidades de cemento, acero, combustibles, materiales de toda clase, sin olvidar su propio alimento y demás cosas necesarias para vivir en pleno desierto.

Delaplace describió su trabajo diciendo: «Fenemos que hacer de todos. Somos cocineros, albañiles, ingenieros, operadores de radio, mecánicos, cazadores y si es preciso, hasta médicos. Pasamos a veces terrible sed, soportamos temperaturas terribles durante el día y noches extraordinariamente frías. No es divertido estar allí. Pero los resultados compensan todos nuestros esfuerzos.

Los faros serán una ayuda enorme para los aviadores que sólo pueden volar sobre el desierto por la noche, a causa de las corrientes de aire peligrosísimas que se forman a consecuencia de las diversas capas de aire caliente.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

URANIA

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR (Producto Patentado)

Su uso rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades.

VENTA exclusiva, Farmacia Suetro, Gran Vía, 13, Granada.

DE TEATROS Y TOROS

Margarita Xirgu y Enrique Borrás, en su obra «Fuentesovejuna», que se estrenará a fines de este mes o a principios del otro, abriendo el ciclo oficial de homenaje a Lope de Vega. Para después de estas representaciones extraordinarias se prepara el estreno de la última producción de Alejandro Casana, «Otra vez el diablo», que el autor anuncia como «cuento de miedo».

Ha ingresado a la compañía del teatro Benavente la notable actriz María Brú.

«Ojo, empresarios. Lo de poner en los carteles, debajo de los títulos de las comedias, rengones llamativos, puede entrañar peligros...»

Digalo ese compañero de ustedes que en cierto pueblito de Castilla, de cuyo nombre no queremos acordarnos, mandó imprimir estos rengones:

«La popular zarzuela titulada...» (el título de la zarzuela). Y debajo, con letras grandes y entre admiraciones: «¡Lo más gracioso que usted ha visto!»

Terminada la obra, el público permaneció en la sala, sin desalojarse, hasta que un actor salió a decirles que la cosa se había terminado.

Y se alzó un clamor imponente: «¡Ladrones! ¡Ladrones!... ¡Que echen la otra zarzuela que nos falta! ¡Que pongan «Lo más gracioso que usted ha visto...!»

Con la retirada de la obra «Amparo», original de Joaquín Dicenta y José María de Granada, son once los autores que han prometido no estrenar más en el teatro del marqués de Fontalba. Los restantes son: D. Antonio y D. Manuel Machado don Jacinto Benavente, don Eduardo Marquina, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, don Antonio y don Pascual Guillén y don Francisco Serrano Anguita.

Ya es oficial la noticia. Sara Fenoy y Manolo Alba, han firmado contrato con la empresa del teatro Principal de Valencia.

Ha surgido una nueva triple que dicen, los que la han oído, que está muy bien, pero que muy requetebien.

Es hermana de Clarita Panach, y se llama Amparito.

Ha regresado de Valladolid a Madrid la compañía lírica que salió hace varios días bajo la dirección del excelente actor Ramón Peña.

Hasta ahora han solicitado el teatro Principal, de Valencia, el señor Fernán dez Penas, para la compañía del teatro de la Zarzuela: María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rívelles.

El día 6 del actual se celebró en la finca del Pericón, de la provincia de Cádiz, propiedad de don Juan Romero, el serrano de su región, entre muchos y hermosas.

Asistieron a las afezas, previa y galantemente invitadas por el señor Romero, los diestros Robajina, Ventura y el niño de la Venta, el hermano de éste y nuestro paisano Aureliano González Cambil, que se libraron de torear.

González Cambil y el Niño de la Venta causaron entre el ganadero y otras personas que también concurrieron a las operaciones camperas, la más grata impresión, siendo lentísimos.

Según noticias de sus allegados, el matador de toros Domingo Ortega llegó el sábado a Cebalga, acompañado de su banderillero Rafaelillo. Los que se estiman bien informados aseguran que en el mismo buque ha llegado el artista Pastora Imperio, y su hija, y añaden que tan pronto llegue a España Domingo Ortega contraerá matrimonio con la hija de Pastora Imperio, y su banderillero de confianza, o sea, Rafaelillo, se casará con Pastora Imperio ya que la justicia concedió el divorcio a ésta.

La empresa de Madrid en los contratos que pone a la firma de los toreros esta temporada, ha incluido una cláusula en la que los obliga a no torear en ninguna plaza que esté a menos de diez kilómetros de Madrid.

El diestro Barrera, firme en su actitud ya conocida, se ha negado a firmar este contrato, por la cláusula antedicha. Se asegura que no obstante haberse negado a firmar esta cláusula, ha sido con tratado por la empresa de Madrid. También Marcial, Villalta, los hermanos Bienvenida, Cagancho, Garza y El Soldado, están contratados. La empresa espera el regreso de Ortega para ver si rechaza la ya famosa cláusula.

La corrida de Beneficencia en Madrid está ya ultimada. Se compondrá de ocho de Murube, que despacharán Mar-

cial, Villalta, Cagancho y Manolo Bienvenida, el 28 de abril.

LA TEMPORADA TAURINA EN GRANADA

La empresa de las plazas de toros de Granada tiene ya ultimadas algunas combinaciones para la presente temporada.

Esta comenzará el domingo 7 de abril con una novillada económica, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de una ganadería granadina para el sevillano Niño de la Venta, el jienense Juanito Tirado y el granadino Rodrigo Torres, estudiante del quinto año de Medicina de quien se cuentan muchas y buenas cosas.

El día 14, o sea el domingo siguiente, actuarán los notables y jóvenes diestros granadinos Antoñito Morilla (Atarfeño Chico), y Aureliano González Cambil y el sevillano Manuel Alvarez (Andaluz), un chaval que aquí actuó hace dos años con gran éxito.

Y el domingo 21, Pascua de Resurrección, se celebrará una gran novillada picada, lidiándose reses de Villamarta, Pablo Romero, para los ases de la novillería Jaime Pericás, José Vera (Niño del Barrió) y José García (Alcalareño hijo).

Esto es lo que ha ultimado hasta ahora la empresa, pero en domingos sucesivos se celebrarán también espectáculos taurinos, teniendo el propósito de que si el público responde, como es de suponer, desfilen por las plazas granadinas todas las novedades que surjan, y en suma, quede la afición satisfecha.

Cinematografía

En la pantalla como en la vida real

Contados son los artistas que tienen oportunidad en el transcurso de su carrera teatral o cinematográfica, de desempeñar algún papel con el cual estén familiarizados por sus propias experiencias.

Clark Gable es uno de los pocos que figuran en ese reducido grupo.

En efecto, Gable ha pasado en la vida real por casi todo lo que más tarde representará en la pantalla.

Por ejemplo, en cierta ocasión, para ganarse el puchero, fué capataz en una hacienda, habiendo desempeñado después roles por el estilo en «TIERRA DE PASION» y «ENCADENADA».

Estudiante de medicina hace algunos años, le tocó encarnar a un médico frente a la exquisita Norma Shearer en «XTRAÑO INTERVALO».

También estuvo empleado en cierto periódico, y ahora personifica al director de un rotativo en una nueva producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, en la cual comparte con Constance Bennett los honores estelares.

Naturalmente, Gable distaba mucho de ser el director cuando trabajaba en el «oregoniano», periódico de Portland. Su misión allí consistía en clasificar los anuncios, empleo modesto y de escasa remuneración.

Al poco tiempo abandonó el periodismo, ingresando a una compañía de buñuelos con la que recorrió gran parte de los Estados Unidos. En una de las «tournées», como el negocio iba de mal en peor, el empresario dejó parados a los artistas.

Clark se echó en seguida a buscar empleo, consiguiendo trabajo para cortar árboles en un aserradero. Allí permaneció hasta que no hubo más que hacer, regresando entonces a Portland—era la ciudad de importancia más importante donde comenzó a recorrer casa por casa en calidad de vendedor.

Dedicaba las noches a escribir a sus amigos artistas que estaban en Nueva York, para que le avisaran si había oportunidad de ingresar allí en alguna compañía. Pasaban los días y nadie contestaba; así pues, Clark aprovechó de que un amigo se iba a Hollywood en su coche y emprendió viaje con él.

Aunque estuvo poco tiempo en el periódico de Portland, algo debe de haber aprendido Clark, y ahora se le presenta la oportunidad de sacarle provecho de la nueva producción que firma al presente, la primera película en que aparecen como protagonistas él y Miss Bennett, una combinación que, al decir de los observadores de Hollywood, es pronto de las parejas favoritas del público.